



MIÉRCOLES 23 DE MAYO DE 2018  
AÑO CV - TOMO DCXLI - N° 96  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

# 2<sup>a</sup> SECCION

JUDICIALES

## REMATES

REMATE: Ord. Juz. C. C. y Fam. 1ra. Inst. y 4ta. Nom. Sec. N°8, en autos: CUAD. DE EJEC. DE SENT. EN: CONSORCIO ALTOS ABILENE II S.A. C/ BOGNI Y OTRAS-REIVINDICACION " Expte. 567.660, La Mart. Estela Morales, Mat. 01-428, c/ dom. En Sobre Monte 548, local. 57, subastará, el 24/05/18, y/o día hábil sig. 11 hs. en Sala Remate Col. Mart. Alvear 196, Cdad. de Río IV vehículo JEEP, MODELO GRAND CHE-ROKEE LAREDO, MOTOR JEEP N° VY525348, CHASIS JEEP N° 1J4GZ58S8VY525348, AÑO 1997, DOMINIO BWQ 024. SIN BASE, al mejor postor, dinero de ctdo. más com. 10% Mart., 2% Viol. Fam. En caso de compra en comisión, deberán indicar al momento de la subasta, nombre y dom. del comisionado, quien deberá aceptar la compra dentro de los 5 días de realizada la subasta, bajo aperc. de adjudicar el bien al comisionista. Informes: 0358-4222.231. P/ revisar: día 23/05/17, de 16 a 18 hs., en Sobre Monte 548, local 57. Fdo: Sandra Tibaldi-Juez- ante mí: Dr. Elio Pedernera-Secretario-

2 días - N° 154202 - \$ 500,36 - 24/05/2018 - BOE

EDICTO: O: Juzg 1° Inst 9° Nom, Sec Dra Sosa María S, de Cba en autos BOZZOLI LUIS HEC-TOR - DEC DE HERED" (Expte N° 4267037), Mart Eugenio Olcese, M.P. 01-629, Rematará el día 28 de Mayo de 2018, a las 09:00 hs, en la sala de remates de Tribunales, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 Sub de esta Cdad de Cba. DERECHOS Y ACCIONES que corresponden a los demandados Sr. Luis Héctor Bozzoli (hoy su sucesión) y María Rosa Bozzoli de Schaefer, que poseen en un porcentaje del 2/3 sobre el siguiente inmueble, Matrícula N° 182.555/1 (11) DEPARTAMENTO: Ubicado en calle Sucre 2195, B° Alta Córdoba, Dpto CAPITAL.- UNIDAD FUNCIONAL 1; Posiciones; 00-01; 01-05; S.S-06; 00-02; Con sup cub propia de 164ms.61dms. cdos., Sup de 6 ms.81dms.cdos.- De acuerdo al plano de P.H. agregado al F° 4805; Porcentual del 59,19.-DATOS CATASTRALES C: 3, S: 9; Mz: 32, P: 11; P.H. 1.- DGR 11-01-2112947/7. BASE \$ 302.459.- Incrementos mínimos de las posturas pesos (\$ 4.000).- debiendo quien re-

sulte comprador, abonar en el acto de la subasta el (20%) del importe de su compra como seña y a cuenta del precio, en dinero de contado y/o cheque certificado y al mejor postor, con más la comisión de ley al martillero y el saldo al aprobarse la subasta, el que deberá depositarse por transferencia bancaria en la cuenta judicial a la vista asignada n° 39278908 del Bco de la Prov de Cba, suc Tribunales -CUB n° 02009227-5100039278988. Asimismo, corresponde al adquirente en subasta efectuar y acreditar el pago del 4% del precio del remate para el "Fondo para la Prev de la Viol Fliar" (conforme ley 9505 -arts.23 a 26- B.O.: 08/08/2008). Compra en comisión (AR 1233 Serie "A" de fecha 16/09/2014). MEJORAS: Según constan en constatación a fs.468 y 475, Todos los serv .Living/comedor, cocina, baño instalado, dos dormitorios, lavadero garaje, local comercial de 6 x 6 . Planta alta: un dormitorio, - Sup cubierta propia 165 mts2. todas las medidas son aprox.- Inmueble desocupado. Mas datos al Martillero, Obispo Oro N° 288 TE 0353-156564771 -de 17 a 20 hs.- Dra Sosa María Soldedad. - Secretaria- Oficina /05/18

3 días - N° 154637 - \$ 3261,84 - 28/05/2018 - BOE

Edicto: O. Excm. Sala 7, Cámara del Trabajo, Sec. N° 13 de Cba. en: "RIAL, Rubén Romeo C/ BARRETO, Walter Fabian y otro -ORDINARIO-DESPIDO- N° 3269957-", martillera Verónica Fiochi MP. 01-1089, c/dlio. Bolívar N° 553 2° C, de Córdoba, el día 24/05/2018 a las 12 horas en la Sala de audiencias de la Excm. Cámara del Trabajo, Sala Séptima, (Palacios Tribunales III, sito en Bv.Illia esq. Balcarce, 1° Piso, Cba.), SUBASTARÁ el automotor DOMINIO BXU270, marca 047 Ford, tipo 13-Furgón, modelo 13-Transit 120-S, Motor Marca Ford N° VP53907, Chasis Marca Ford N° WF0LXXBDVVP53907, Modelo año 1997, inscripto a nombre de Walter Fabián Barreto, DNI 17.115.413 en el estado que da cuenta el acta obrante a fs. 99. CONDICIONES: sin base, dinero de contado y al mejor postor, seña el 20% del importe total de su compra, más comisión martillero del 10% y con más el 4% del art. 24 de la Ley 9505, saldo aprobación, con más interés tasa pasiva B.C.R.A. más 2% nominal mensual, desde la fecha de la subasta y hasta su efectivo

## SUMARIO

Remates .....	Pag. 1
Concursos y Quiebras .....	Pag. 4
Declaratorias de Herederos .....	Pag. 5
Audiencias .....	Pag. 13
Citaciones .....	Pag. 13
Notificaciones .....	Pag. 28
Sentencias .....	Pag. 29
Usucapiones .....	Pag. 29

pago, todo ello de no producirse la aprobación o en su defecto de no realizarse el pago de la diferencia por el comprador dentro de los treinta días de efectuado el remate, por mora imputable a éste. Postura mínima \$ 500. Compra en comisión: art- 586 del CPC. Informes: a la martillera judicial Sra. Verónica Fiochi cel 0351-155202477. Exhibición: Pasaje Perez N° 98 Altura Bv. Las Heras al 100 de Barrio Cofico, Córdoba, Martes 22 y Miércoles 23 de Mayo de 15 A 17 horas. Fdo: Dr. AGUIRRE, MARIO LUIS, Secretario Oficina: 18/05/2018

3 días - N° 154259 - \$ 2002,47 - 24/05/2018 - BOE

Orden Juez 35° C.C. autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BRITOS, Carlos Alejandro - EJECUCIÓN PRENDARIA - EXPTE. N°5854828", Mart. Zotel Pablo M. P. 01-726, dom. Duarte Quiros n°651, Piso 6° "F", Córdoba, remat. 23/05/18 a las 10:00 hs. Sala Rtes. de Trib. Arturo M. Bas N°244, Subsuelo, Córdoba, el siguiente bien: Automotor Marca Volkswagen, Modelo Gol Trend 1.6, Tipo Sedan 5 puertas, Mod./Año 2009, Dominio IIO099; en el estado visto; inscripto a nombre del demandado Sr. BRITOS Carlos Alejandro. Condiciones: Base inicial (\$478.059), en caso de no existir oferentes por base inicial, previa espera de ley, saldrá nuevamente por el 50% de dicha base (\$239.029), de no existir oferentes nuevamente, previa la espera de ley, saldrá a la venta por el 25% de la base inicial (\$119.514), de no existir oferentes por esta ultima saldrá a la venta, previa espera de ley, sin base. Dinero de contado o cheque certificado, mejor postor, acto Sub 20% seña, más comis. Mart., más 4% Fondo de Violencia Fliar. Saldo aprobada la subasta. Incrementos a la Postura Mínima \$5.000, Compra en comisión art. 586 del C.P.C. Exhib: 14 y 15 de mayo de 16 a 18 hs. en calle Guatimozin

n°130, B° Comercial, Córdoba. Inf. al Mart. 0351-155517031. Of. 09/05/18. Sec. Dr. FOURNIER Horacio Armando.-

3 días - N° 152303 - \$ 1682,55 - 23/05/2018 - BOE

Od. Juzgado C. y C. 42 Nom. en autos: CONSORCIO DE PROPIETARIOS GALERÍA NORTE SEGUNDA SECCIÓN C/ ESCOBAR CLAUDIO ENRIQUE Y OTRO – EJECUTIVO - EXPENSAS COMUNES (EXPTE.N° 6192324), el Mart. Bailotti, M.P.01-0009, domic. Duarte Quiros 545 - 2° Piso - Of. "J", el 23/05/2018 a las 11 horas, en la Sala de Remates de calle Arturo M. Bas 244, Subsuelo Rematará: con la Base de \$ 1.202.477, SALÓN COMERCIAL, ubicado en calle La Rioja N° 33 Subsuelo Galería Norte - B° Centro de esta Ciudad), Dpto. Capital, Unidad Funcional 1, Posición SS-01-00-36 (posición 36), Sup. Cubierta propia 222,975 mts.2, porcentual: 21,6.697%. Insc. Plano al F°13268.- Dominio: a nombre de Claudio Enrique Escobar (1/2) y Claudio Daniel Abu Rmeileh (1/2) en la Matrícula N° 540230/1 (11).- Desocupado según constatación.- A fs.289/293 se incorporo contrato de locación de los locales 1, 3, 5, 6, 8, 11 y 13 con vencimiento el 13/09/2022.- Condiciones: Contado en efectivo, mejor postor, 20% como seña y a cuenta del precio, más la comisión de la Ley al Martillero, mas el 4% al Fondo Prevención de la Violencia Familiar, saldo al aprobarse la subasta bajo apercibimiento de aplicarse un interés del (30%) anual, postura mínima de \$12.025.- Adquirentes concurrir con documento idóneo que acredite su identidad y constituir dom. Radio 30 cuerdas Trib.- Comprador en comisión deberá manifestar nombre y domicilio del comitente en el acto del remate, y deberá ratificar la compra y constituir domicilio dentro de los cinco días posteriores a la subasta bajo apercibimiento de adjudicar el bien al comisionado.- Títulos: Las que se expidan en las actuaciones.- (Art. 599 C.P.C. y C.).- Informes. T. 0351-155949710.- Of. 11 de mayo de 2018.- Fdo.: Gabriela Pucheta.- Secretaria.-

5 días - N° 153003 - \$ 2554,40 - 23/05/2018 - BOE

Por orden Juzg. 1° Inst.3° Nom.C.C.C. de Bell Ville Oficina de Ejec. Part. Pro-Secretaria Dra. Varela "Asociación Mutual Bell c/ Guñazu Cristian Marcelo" Ejec. ( E. 6507943), el Martillero Julio González M.P. 01-1002, domic. en Pasaje Bujados N° 124 de Bell Ville T.E. 03537/15598135, se subastará en Sala de Colegio de Martilleros de la sede sita en Calle Entre Rios 425 de Bell Ville, el día 23 de Mayo de 2018 a las 10,30 hs el siguiente bien A) Automotor Marca VOLKSWAGEN Modelo GOL COUNTRY Dominio HPK 657 Año 2008 Post. Mínima \$ 1.000 SIN BASE Cond.

Venta Ctdo efect. o cheque cert. 20% del precio mas comis de ley al Martillero, mas 4% art. 24 ley 9505 en la subasta, cuenta N° 305/20247102, CBU 0200305251000020247124 , resto a la aprobación. Compra en comisión: Manifestará el nombre del comprador y ratificará compra y domicilio dentro de los 5 días posteriores a la subasta. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y Diario a elección Exhibición bien lunes a viernes de 8 a 12 hs en Cochera del Club Bell, previa consulta al Martillero Bell Ville 16/05/2018

3 días - N° 153676 - \$ 849,54 - 23/05/2018 - BOE

Por O. Sra. Jueza a cargo 1ª Inst. y 2ª Nom. C. C. C. y F., Sec. N° 3 de Alta Gracia, en autos "ABAU-RREA ALCIRA BRIGIDA Y OTROS C/ SABELLA ARIEL EDUARDO- DIVISION DE CONDOMINIO - Expte. N° 1413860", la Mart. Viviana Mina, MP 1-1717 rematará el día 24/05/2018 ó el día posterior si aquél resultare inhábil a las 11.00 hs en la Sede del Juzgado del Tribunal sito en Av. Sarmiento n° 282 esq. Franchini de Alta Gracia un lote de terreno designado como Lote 21 de la Mza. C1, ubicado en calle Chile N° 808 esq. Italia –Alta Gracia – y mide: 22.98 m. s/ calle Chile, por igual contrafte y 14 ms en su fte. al O. s/ calle Italia e igual contrafte al E.. Superficie: 321, 72 mts2. Linda al N. c/calle Chile; al S. c/ Antonio Giuggia; al E. con lt. 22 de su mismo plano y al O.,c/calle Italia. Está inscripto en la Matrícula 1108084, en condominio de: Ariel Eduardo Sabella en el porcentaje del 75% y de los Sres. Abaurea Alcira Brígida y de Bruno y Luciano Giuliani en el 25%, y según la Anot. Prev. Sub. el dominio consta: Sabella Ariel Eduardo 12/16, Abaurea Alcira Brígida 4/18, Giuliani Bruno 1/18 y Giuliani Luciano 1/18, en-contrándose en trámite de apelación con motivo de los porcentajes de los condóm. en cpo. de apel (Expte. N° 6782224). Sup. Cub. s/ DGR y Catastro Provincial: 154 mts2. y Sup. Cub. s/ Catastro Munic Alta Gracia: 339 mts2. Casa de 2 plantas con Local Comercial en ochava destinado a mueblería del ddado, y 2 deptos. c/ balcón terraza en la planta superior. Planta Baja: Casa ppal de 3 dorm, cocina- comedor, baño, asador y local comercial en ochava. Regular estado de conservación. Planta Alta: 2 dptos. de 1 dorm. c/ entr indep. Servicios: agua, luz, cloacas. La zona cuenta con gas natural. OCUPADO: por Silvia Fabiana Rossi y su flía en carácter de dueños del 75%. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$348.430, dinero de contado y al mejor postor. El comprador abonará en el acto de la subasta el 20% del importe de la compra y saldo al aprobarse la subasta c/ más la comisión de la Mart. del 3 % c/ más el 4% para integrar el fondo para la Prev. Viol. Fliar.( Ley 9505). Concurrir con

D.N.I. Si el pago del saldo del precio de la subasta se realiza-ra después de los 30 días corridos de su realización, éste devengará un interés igual a la tasa pasiva promedio BCRA con más 2% nominal mensual. Trámites y gastos de inscripción: a cargo del comprador. Compra en comisión: art. 586 del CPCC. Deberá cumplimentar el AR 1233/14 del T.S.J. Exhibición: 17, 18, 20 y 23/05/18 de 15 hs. a 18 hs. y 24/05/18 08.30 hs. a 10 hs. Informes a la Martillera. Tel. 0351-5233104-155398593. Of. Alta Gracia. 10/05/18.- Fdo. Graciela Vigilanti, Jueza a cargo; Marcela Ghibaud, Secretaria.-

3 días - N° 153763 - \$ 2479,08 - 24/05/2018 - BOE

O. Juez 49ª Nom. Civ. y Com. en autos "ALBEA S.A. C/ GALLEGOS MARIA GEORGINA – EJECUCION PRENDARIA (Expte. N° 6155955)", Mart. Emiliano C. Ferreyra MP 01-1753, rematará el 23/05/18 a las 11 Hs. en Sala de Remates del TSJ, sita en calle A.M. Bas 244 Subsuelo; automotor marca VOLKSWAGEN, Modelo SURAN 60A, inscripto al Dominio: GNO 003 a nombre de Maria Georgina GALLEGOS.- Condiciones: SIN BASE, dinero de contado y al mejor postor; el comprador abonará 20% en acto subasta, con más comisión de ley del Martillero (10%) y aporte Ley Prov. 9505 (4%) saldo a la aprobación de la subasta. Si el pago del saldo se realizara después de los 5 días de aprobada, devengará interés tasa pasiva promedio BCRA mas 2% nom. Mensual. Titulo art 599 C.P.C. Gravamen los de autos. Postura mínima: \$ 5.000. Comisionistas: Art. 586 C.P.C. Exhibición: Día lunes 21 y martes 22 de mayo de 8,30 a 12,30 y de 15 a 19 hs en Calle Humberto Primo N° 762, Concesionaria "CEFIM AUTOMOTORES S.A."- Informes: al Mart. Deán Funes 525–Tel: 4218716.- 3513868522. Of. Cba. 17/05/18.- Fdo.: Dr. Ruiz Orrico – Secretario.-

2 días - N° 153996 - \$ 580,22 - 23/05/2018 - BOE

EDICTO: O. Juez. 1°Inst. 1°Nom. C.C.C. Río III. Of. Unica Ejec. Particulares Autos: "Rossi Graciela Elizabeth c/ Bigo Pablo Darío- Ejec. Prend. – (Expte. n°3436766)" Coria Julio M.P. 01-509 (Leandro N. Alem 1073 Río III) rematará el día 11/06/2018 a las 10 hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñaloza n°1379 Río III el siguiente bien automotor: dominio EVL 103, Volkswagen, Sedán 3 puertas, mod. Fox 1.6, motor Volkswagen n° BAH 227339, chasis Volkswagen n°9BWK05Z354068454, inscripto a nombre Bigo Pablo Darío D.N.I. 36.366.520. BASE: \$53.250. CONDICIONES: dinero de contado en efectivo o cheque certificado y al mejor postor, debiendo este abonar acto de remate 20% del precio de su compra como seña y cuen-

ta de precio, más comisión de ley del martillero (10% a cargo del comprador) más el 4% art.24 y 25 ley 9505 cuya vigencia se extiende por art. 17 ley 10.012 e I.V.A. si correspondiere; y el resto dentro de los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuera anterior, si no lo hiciera, se devengará un interés equivalente a aplicar la tasa pasiva que para uso judicial publica el B.C.R.A. con más un adicional del 2% mensual sobre el monto del saldo y hasta su efectivo pago (art. 589 del C. de P.C.C.). Saldo por transferencia electrónica a la cuenta judicial Cuenta 20024709, CBU 0200374851000020024792, Titular: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL – CUIT 30-99925343-8, BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, CUENTA CORRIENTE EN PESOS.- Hágase saber al adquirente que para el caso de comprar en comisión deberá expresar, en el mismo acto, el nombre y domicilio de su comitente, quién deberá ratificarse de la compra dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de aprobarla a nombre del comisionista.- Hágase saber al mismo que la posesión será otorgada una vez acreditada la inscripción registral a nombre del adquirente.- Posturas mínimas: (\$1000). GRAVÁMENES: ver inf. R.N.P.A.. TÍTULOS: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.). INFORMES: Al martillero Te 03571-15549305. Exhibición: 08/06/2018 de 15hs. a 18hs. en Igualdad 241 de Río III.- Fdo. Dra. Sánchez Torassa Romina Soledad – Jueza – Dra. Fernández Carolina Andrea-Prosecretaria letrada-Río Tercero Cba., 17 de mayo de 2018.-

3 días - N° 154043 - \$ 2945,46 - 23/05/2018 - BOE

EDICTO: O. Juez Fed. N° 1. "AFIP C/ FARIAS CLAUDIO MARCELO- S/ EJEC. FISC.", Expte. FCB29536/2014. Marcelo Prato (01-746) rematará 29/05/2018, 9:45 hs., en 2º Piso de la Secretaría Electoral (Arenal esq. Paunero – Bº. R. Martínez- Cba.): Inscip Mat. 1054286, ubic. Villa San Miguel, Unquillo, Ped. Río Ceballos, DPTO. COLON, de esta Prov., se desig. LOTE 16, MZA "P", SUP. TOTAL 1619,98 MTS.2, c/las sig. medidas y colindancias: fte. S., y S.O., formado p/ línea quebrada de 4 tramos que partiendo del esquinero S.E., del inmueble y c/ rumbo O., miden: 28,74 mts., 33,25 mts., 14,38 mts., y 4,76 mts., estos últimos c/rumbo N., linda c/calle pública; N., mide 50,81 mts., linda c/ lte. 15 y E., tiene 31,77 mts., linda c/pte. lte 17 todos de la misma mza" MEJORAS: 2 viviendas precarias. BASE: \$4.104,00. Ocupado por titular. CONDIC.: contado, mej. post., comprador abonará remate 20% importe compra, más comis., saldo aprob subasta. Comisionista Art. 571 CPN. GRAV.: Sur-

gen inf. Reg. Prop. UBICACIÓN: Lugones 484, Bº San Miguel, Unquillo, Cba.. SERVICIOS: luz y agua. VER: 28/05 de 15 a 17 hs. INF.: al Mart. (0351) 4230535-154594037- 155113272. Dr. Jorge Sanchez Freytes, Agente Fiscal. Dr. Gerardo Machado, Secretario.

2 días - N° 154128 - \$ 1056,34 - 23/05/2018 - BOE

Orden Cámara en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Villa Dolores, Secr. Dra. Maria Leonor Ceballos, en autos "ALTAMIRANO PABLO JAVIER C/MOLINA DE MALLEA LILIANA –ORDINARIO –DESPIDO – DEMANDA LABORAL–" Expte. 1112499, el Mart. Gabriel Azar, m.p.01-830, rematará el día 24/05/18 a las 11:30hs., (o día hábil inm. post. a la m/hora en caso de resultar inhábil el 1º, en sede del Trib, calle Sarmiento 351, lo siguiente: Un camión marca HYUNDAI HD 72 DLX, Dominio EGX – 590.- SIN BASE –Post.Min. \$10.000.- CONDICIONES: Al mejor postor, 20% de la compra en el acto (efec. o cheque certif.) más la com. Martillero y 4% sobre el precio (Fondo Prev.de Violencia Fliar.), el saldo al aprob. la misma (después de 30 días int. Tasa pas. BCRA); REVISAR EL BIEN: 21, 22 y 23 de Mayo en calle Pje. Belén 130 de Villa Dolores de 17 a 18.30hs.. INFORMES: al Tribunal o al Mart. T.E 03544-15442927 (WhatsApp).- Oficina de Mayo de 2018.-

2 días - N° 154129 - \$ 827,58 - 23/05/2018 - BOE

O.Juez 37º Civ.autos "Guevara Carlos Eduardo c/ Marioni de Nieto Martha Telma–Div.Cond.– Inc.Reg.Hon.Dr.Guevara (6162417); Mart.Bruno Jewsbury (01-824) rematará el día 23/05/2018, a las 10 hs.en Sala Remates del Poder Judicial (Arturo M. Bas 244, subsuelo), derechos y acciones al 50% de la demandada, sobre el inmueble descrito como: Lote terreno, en Bº Colón, Dpto. Capital, desig. Lt.28 Mza.6., sup. 244.42m2., inscripto a la Matrícula 86.422 (11).- Base: \$208.901.= dinero en efectivo, o ch/certificado, se abona en el acto el 20% del importe de compra, más comisión martillero (5%), y el 4% del Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar, y saldo al aprobarse la subasta, y hasta su efectivo pago, bajo apercibimiento.- Incrementos a la Postura mínima \$5.000.= Compra en comisión: AR N° 1233 Serie "A" de fecha 16/09/2014. Art. 586 del CPC.- Inmueble ocupado por terceros, se ubica en calle Provincias Vascongadas 2496 (no a la vista, contiguo al 2480), esq. Miguel de Marmol, Bº Colón.- Mejoras: jardín de cemento cerrado y partido por rejas, cocina-comedor, lavadero cubierto, living-comedor, pasillo, 3 dormitorios (2 c/ placard), baño completo, patio de tierra cerrado c/techo precario de chapa, portón con salida a calle Provincias Vascon-

gadas.- Informes al Martillero en calle Bolívar N° 376 P.B., Of. 5, Te.4603528 y 156-322447.- Of. 18/05/2018.-

3 días - N° 154220 - \$ 2124,60 - 23/05/2018 - BOE

O. Juez 31º C.y C.-Sec. Dra.Gisela María Cafure, en autos: "Banco Hipotecario S.A. c/ Córdoba Andrea Fabiana – Abreviado(Expte. 6165885); Mart. Víctor E. Barros M.P. 01-330 ,Domicilio Arturo M. Bas 587-Cba, rematará Sala de Remates del T.S.J. sita en Arturo M. Bas 244-Subsuelo, día 23-05-2018 – 9:00 Hs. automotor Marca Peugeot - Modelo MA 207 Compact Allure 1.4 N 5P/ 2012 - Dominio LXR-718 , en estado regular con detalles propios del uso, interior en buen estado, cuatro llantas de aleación medio uso, sin rueda de auxilio , de prop. De Andrea Fabiana Córdoba. Condiciones: sin Base , dinero contado, mejor postor, post. mínima \$1.500.- , abonando 20% del precio c/más comisión Mart., y el 4% Ley 9505 , saldo a su aprobación. Si ésta se produjera vencido los 60 días, c/ más intereses del 2% mensual hasta su efectivo pago. Gravámenes los de autos.Compra en comisión Art. 586 del C.P.C.-.Ver: días 21 y 22-05-2018 de 16 a 17 Hs.en calle Av. Juan B. Justo N° 5005-Bº Panamericano-Cba.. Informes Martillero T.0351-155068269- Fdo. Dra. Gisela M. Cafure , Secretaria -Cba., 18 de Mayo de 2018.-

2 días - N° 154249 - \$ 1131,44 - 23/05/2018 - BOE

Por cuenta y orden del HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 2229 del Código Civ. y Com. Comunica por 3 días, subasta a realizarse el día 24/5/2018 a las 15:00 hs., los siguientes vehículos:1) Fiat, Sedan 4 puertas, Siena EL 1.4, año 2017. 2) BMW, Sedan 5 puertas, 120 I, año 2008. 3) Peugeot, Sedan 5 puertas, 206 Generation, año 2011. 4) Renault, Sedan 3 puertas, Clio 3 ptas Pack, año 2009. 5) Citroën, Sedan 5 puertas, C3 1.4i, año 2008. 6) Chevrolet, Sedan 4 puertas, Classic 4 ptas LT Spirit 1.4N, año 2012. 7) Volkswagen, Sedan 5 puertas, Crossfox 1.6, año 2008. 8) Chevrolet, Sedan 4 puertas, Prisma 1.4 N LT, año 2017. 9) Fiat, Sedan 5 puertas, Mobi 1.0 8V Easy, año 2017. 10) Chevrolet, Sedan 5 puertas, Onix 1.4 N LTZ, año 2014. 11) Fiat, Sedan 5 puertas, Palio (326) Attractive 5P 1.4 8V, año 2017. SIN BASE, abonando en el acto seña 10% de compra más 10% de comisión al martillero, Contado (Pesos) y al mejor postor, Aporte al colegio de martilleros, verificación e informes del automotor en el acto. Saldo a las 24 horas, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora sin previa notificación. Oferta mínima \$ 1000. El comprador constituirá domicilio dentro del

radio de la Ciudad de Córdoba. Siendo los gastos de deudas de patentes (imp. Docente y/o formulario 381 si correspondiere), impuestos e infracciones, levantamiento de cautelares y otras medidas, impuestos de sellos, aportes colegiales, verificación y gastos bancarios por trámites de cautelares y gastos de transferencia a cargo del comprador. Habiendo sido exhibidos los automotores en el estado visto, no se aceptarán reclamos posteriores por diferencia de año, modelo, tipo, ni estado del vehículo. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Entrega una vez cancelado el saldo del precio e inscripta en el Registro correspondiente la transferencia de dominio a nombre del comprador, debiendo presentar tarjeta verde a su nombre. La entidad se reserva el derecho de admisión y permanencia. Lugar y día de subasta: Arturo M. Bas N° 262 día 24 de Mayo a las 15:00 horas. Exhibición: El día 23 de Mayo de 15 a 18 horas. Lotes 1 y 2 en calle Rimini N° 466, Barrio Ampliación Kennedy. Lotes 3 a 11 en calle La Posta Nro. 2.942, Barrio Alto Verde. Informes: Lotes 1 y 2 al martillero Marcelo L. Feuillade M. P. 01-446, con domicilio en calle Duarte Quirós N° 651, 3er. Piso Oficina "A" Teléfono 0351-156501383. e-mail marcelo.feuilleade@gmail.com. Lotes 3 a 11 al Martillero Miguel Ángel Real, M.P. 01-783, Duarte Quirós Nro. 651, 6° Piso, Oficina "F", Tel: 0351-155-193410, email: mreal@miguelreal.com.ar; fotos: www.miguelreal.com.ar.

1 día - N° 154379 - \$ 1161,56 - 23/05/2018 - BOE

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

San Francisco, Cba., 22 de MAYO de 2018.- Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani, en los autos caratulados: "MASSOLA, CARLOS ALBERTO – Concurso Preventivo Hoy Quiebra - Expte. 2874714" que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo Secretaría N° dos, se notifica la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: Veinticinco.- San Francisco, veintisiete de abril de dos mil dieciocho.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1º) Declarar en estado de quiebra al Señor CARLOS ALBERTO MASSOLA, DNI: 10.510.339, argentino, con domicilio en calle Boero Romano N° 758 de esta ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a cuyo fin, recarátulense los presentes... 3º) Intimar a los terceros que tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición de la Sindicatura dentro del término de veinticuatro horas. 4º) Prohibir se efectúen pagos al fallido, bajo apercibimientos de considerarlos ineficaces....13º) Disponer

que los acreedores posteriores a la presentación deberán ocurrir por la vía incidental a los fines de requerir la verificación de sus créditos (art. 202 L.C.), omitiendo la verificación de los que ya la realizaron en el presente proceso (quiebra pedida y concurso preventivo posterior)"; NOTA: Síndico: Contador Fernando Rivoire con domicilio en calle Bv. 25 de Mayo N°976 de la ciudad de San Francisco, Córdoba.

5 días - N° 154829 - \$ 3793,20 - 30/05/2018 - BOE

O.J. 52° CC. autos: AZCONA S.R.L. QUIEBRA PROP SIMPLE Expte N° 6424147, Mart.Kaloustian Susana Alejandra, Mat. 01-0915 dom. Arturo M Bas 258 casill 8, Cba; rematará por Sub. Electr.(https://subastas.justiciacordoba.gov.ar) del 23/05/2018 al 31/05/2018, 11 hs. en que los usuarios registrados podrán efectuar posturas. Inmueble fallida, desocup. insc. Matrícula 425.088 Capital (11) sito Juan B. Justo al 8200 intersecc. Mariano Gabbarini, Cba., lote 15, sup. 12.585,56 m2; Base \$18.000.000, post. mín: \$200.000, mej. post, mod pago autoriz. portal, en 24 hs final rte.20% del valor de compra, más 4% (art.24 L.9505), e Imp.Sellos 1,5% y com. martillera 3%, y demás com. e imp a su cargo. Adjud. deberá ratif. compra plazo. 3 días. Saldo a la aprobación más int. tasa pasiva 2% mens. pasados 30 días bajo aperc. art. 585 CPC. No compr comisión. Tram. y gastos insc. a cargo comprador. Cta. Bco. Cba. Suc. Trib. N°922/22562304, CBU 0200922751000022562342. Tit. art.599CPC. Inf. Mart. 3516816010; Exhib. 21 y 22/05 de 11 a 13 hs. Allincay Barbero de Ceballos-Sec.

5 días - N° 153483 - \$ 2279,65 - 23/05/2018 - BOE

Se hace saber en los autos "ORINTRAMA S.R.L- QUIEBRA PEDIDA SIMPLE (EXPTE. 6084421)", tramitados por ante este Juzg. de 1° Inst. y 33° Nom. Conc. y Soc. N°6 de esta ciudad, el Estudio Contable integrado por los Cres. Bailetti, Alicia María (Mat. Prof. 10.03144.9), Heredia, Cirene Edith (Mat. Prof. 10.07881.9) y Ordoñez, Martín Alejandro (Mat. Prof. 10.03403.5) aceptaron el cargo de Síndicos Suplentes, fijando domicilio en calle Larrañaga N°62, de esta Ciudad. Fdo.: Dra. Vanesa Nasif, Prosecretaria. OF.:16.05.18.

5 días - N° 153600 - \$ 1325,80 - 23/05/2018 - BOE

EDICTO DEL SR. JUEZ DEL JUZG. DE 1° INST. Y 39 NOM. C y C.- En los autos "MYLLS CONSTRUCCIONES S.R.L. - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE (Expte.N°6461725)"por Sent.N°148 del 16.05.2018 se resolvió declarar en estado de quiebra a MYLLS CONSTRUCCIONES S.R.L., C.U.I.T. n° 30-71023674-3, con domicilio social en calle León Pinelo 50, Barrio Alberdi de esta Ciudad según informe del Registro Público glo-

sado a fs. 180/181. Se prohíbe a la sociedad fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a 3° que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. Se intima al administrador de la sociedad fallida (Sra. Ana María Otiniano Cepeda DNI 93.954.342) y a los terceros que posean bienes de la misma, para que en el término de cuarenta y ocho horas los entreguen al síndico. Se emplaza a la deudora para que en el término de 48 hs. de notificada entregue al Síndico todos sus libros sociales y de comercio, así como toda la documentación relacionada con su contabilidad. Se establece como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico el día 23.07.18. Fecha Informe Individual el día 12.09.18. Sentencia de verificación de créditos el día 16.10.18. Informe General el 13.11.18.- Fdo. M.Victoria Hohnle: Secretaria"

5 días - N° 154044 - \$ 3364,20 - 24/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 29° Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "NICCAL S.R.L. - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE", por Sentencia N°124 del 9/5/18 se resolvió: I) Declarar la quiebra de "NICCAL S.R.L.", C.U.I.T. N°30-71249246-1, inscripta en el Registro Público bajo la Matrícula N°2668-B, con sede social en calle Av. Sagrada Familia N°1304, B° Bajo Palermo, de la ciudad de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 LCQ. ... IV) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de aquélla, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. V) Intimar a la fallida para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art. 86 de la ley 24.522. VII) Prohibir a la fallida realizar pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohibir a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 26/07/18 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico (Cr.Miguel Angel Ortiz, Coronal Olmedo N°51, Cba.); Informe Individual: 17/09/18; Resolución art. 36 L.C.Q: 06/11/18; Informe General: 10/12/18. Of. 18/05/18.

5 días - N° 154215 - \$ 3559,20 - 28/05/2018 - BOE

Por orden del Juzg. 1° Inst. y 33° Nom. CyC, Conc. y Soc. N°6, Cba, Sec. Beltramone, se hace saber que en "MORENO, BLANCA MERCEDES DEL VALLE- QBRA PROPIA" (Expte. 7104475) por Sent. 145 del 10/05/2018 se resolvió Decla-

rar la quiebra de la Sra. Blanca Mercedes del Valle Moreno (DNI 5.279.542-CUIL 27-05279542-2), con domicilio real en Fco Zelada 1561, B° Colonia Lola, Cba. (arts. 288 y 289 LCQ). Ordenar a la fallida y a los 3° que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de 24 hs. hagan entrega de aquellos al síndico, bajo apercibimiento. Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art.88,inc.5°,LCQ). Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el síndico el 02/07/2018. Informe Individual (art. 35 LCQ): 28/08/2018. Resolución de verificación de créditos (art. 36 LCQ): 13/09/2018, fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 LCQ. Informe General (art. 39 LCQ): 12/10/2018. Síndico designado: Cr. Manuel Alberto Fada, MP N° 10. 01862.2, domicilio: Av. Gral Paz N°108, 2° Piso, Cba. Tel.: 351155946374/ 423796.2. Horario atención: Lun./Vie. de 9 a 12 hs y de 15 a 18 hs. Oficina, 21/05/2018. Firmado: Silvia V. Soler – Prosecretaria

5 días - N° 154422 - \$ 3335,60 - 29/05/2018 - BOE

Por SENTENCIA NUMERO: CUARENTA Y CINCO en autos "VAGLIENTE, MARÍA TERESA - CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N°7051106) El Juzg. 1RA Inst 1ra Nom C.C.C. y Flia de Marcos Juarez, HA RESUELTO: I) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de María Teresa Vagliente, argentina, DNI.13.434.747. II) Ordenar al concursado la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" de la Provincia y en un diario local. III) Fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el día 01/08/2018. IV) Fijar fecha al Síndico para presentar el Informe Individual de Créditos, el día 2/10/2018. V) Establecer como fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del art.37 L.C.Q. y para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24522, el día 28/11/2018. VI) Fijar fecha propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles, de conformidad al art.41 ley 24.522, el día 17/12/2018. VII) Fecha informe general 8/02/2019. VIII) Fecha de sentencia categorización, el día 19/03/2019. XVII) El deudor deberá en caso de ser factible realizar el ofrecimiento de una propuesta de acuerdo preventivo, conforme los arts.43 a 45 ley 24.522, y hacerse pública en el expediente hasta el día 22/07/2019. IX) Audiencia informativa el día 12/08/2019. X) Fijar el plazo para presentar ante el Tribunal la documentación acreditante de la obtención de las mayorías legales con las que se arriba a la aprobación del acuerdo preventivo

(art.45 ley 24.522), vence el día 20/08/ 2019. XI) Notificar a la Dirección General de Rentas de la Provincia y a la Administración Federal de Ingresos Públicos, a fin de que se sirvan tomar razón de la iniciación del presente concurso preventivo. XII) Declarar pequeño concurso al presente proceso con los alcances previstos por el art.289 ley concursal. Protocolícese, agréguese copia y hágase saber.- El síndico designado resulto la Cra. Mariana Fernanda Bevilacqua, con domicilio en Tucuman 355 de la ciudad de Marcos Juárez. TONELLI, José María - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.

5 días - N° 152844 - \$ 3161,60 - 29/05/2018 - BOE

Por SENTENCIA NUMERO: CUARENTA Y CUATRO en autos "RENZI, WALTER JOSE NAZARENO -CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 7051205) El Juzg. 1RA Inst 1ra Nom C.C.C. y Flia de Marcos Juarez, HA RESUELTO: I) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de Walter José Nazareno Renzi, argentino, DNI.13.662.559.II) Ordenar al concursado la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" de la Provincia y en un diario local. III) Fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el día 01/08/2018. IV) Fijar fecha al Síndico para presentar el Informe Individual de Créditos, el día 2/10/2018. V) Establecer como fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del art.37 L.C.Q. y para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24522, el día 28/11/2018. VI) Fijar fecha propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles, de conformidad al art.41 ley 24.522, el día 17/12/2018. VII) Fecha informe general 8/02/2019. VIII) Fecha de sentencia categorización, el día 19/03/2019. XVII) El deudor deberá en caso de ser factible realizar el ofrecimiento de una propuesta de acuerdo preventivo, conforme los arts.43 a 45 ley 24.522, y hacerse pública en el expediente hasta el día 22/07/2019. IX) Audiencia informativa el día 12/08/2019. X) Fijar el plazo para presentar ante el Tribunal la documentación acreditante de la obtención de las mayorías legales con las que se arriba a la aprobación del acuerdo preventivo (art.45 ley 24.522), vence el día 20/08/ 2019. XI) Notificar a la Dirección General de Rentas de la Provincia y a la Administración Federal de Ingresos Públicos, a fin de que se sirvan tomar razón de la iniciación del presente concurso preventivo. XII) Declarar pequeño concurso al presente proceso con los alcances previstos por el art.289 ley concursal. Protocolícese, agréguese copia y hágase saber.- El síndico designado resulto la Cra. Mariana Fernanda Bevilacqua, con domi-

cilio en Tucuman 355 de la ciudad de Marcos Juárez. TONELLI, José María - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.

5 días - N° 152847 - \$ 3178,10 - 29/05/2018 - BOE

Edicto ampliatorio: La Sra. Juez Julieta Alicia Gamboa, a cargo del Juzg. de 1ª Inst. y 3ª Nom. C. y C. de Conc.y Soc.Nº3 de la ciudad de Córdoba, mediante Sentencia N°101 de fecha 21/03/18, en los autos caratulados:"ENTRE RIOS MADERAS S.R.L. – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO"(Expte. N°6911629), dispuso la apertura del Concurso Preventivo de Entre Ríos Maderas S.R.L., CUIT N°30-70893695-9, domiciliada en calle Atenas 181, Villa Carlos Paz, Pcia. de Cba. y con sede social inscripta en calle Cerrito N°89, Villa Carlos Paz, Pcia. de Cba.

5 días - N° 153786 - \$ 541,40 - 29/05/2018 - BOE

ME-PROMAES S.A. - GRAN CONCURSO PREVENTIVO - DESIGNACIÓN DE SÍNDICO. Por orden de la Sra. Jueza de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (Juzgado de Concursos y Sociedades Número Tres), Secretaría a cargo de la Dra. Cristina E. Sager de Pérez Moreno, se hace saber que en los autos caratulados "ME-PROMAES S.A. – GRAN CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 7054425, resultó designado Síndico el estudio contable "KADEMIAN – CABUTTO" integrado por los Cres. Kademian Pablo Luis, M.P. 10.06789.1 y Cabutto Claudio, M.P. 10.03730.0, con domicilio en Coronel Olmedo N° 51 de la ciudad de Córdoba, Tel. 0351-155315771 y 0351-155208447. Horario de atención: 9 a 18 hs.- Córdoba, 17 de mayo de 2.018.

5 días - N° 153866 - \$ 1559,40 - 28/05/2018 - BOE

## **DECLARATORIAS DE HEREDEROS**

El Sr. Juez de 1° Inst. y 45° Nom. Civ y Com. De esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BENAVIDEZ CARLOS FELIPE – DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N°7015466 para que dentro de los 30 días siguientes al de la única publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 21/05/2018. Fdo: Bergero Carlos José- Prosecretario Letrado – Suarez Hector Daniel – Juez de 1° Instancia.

1 día - N° 154618 - \$ 243,32 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger cita y emplaza a todos

los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes Sampaolesi Luisa y Biscotti Juan Carlos en autos "SAMPAOLESI LUISA- BISCOTTI JUAN CARLOS- DECLARATORIA DE HEREDEROS, SAC: 6787413, para que en el termino de treinta días corridos a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación (art. 2340 del Cód. Civ. y Com). Decreto fecha 26/03/2018 Fdo: Dr. Claudio Daniel Gómez ( Juez Primera Instancia ), Dr. Del Grego Fernando Sebastian (Secretario/a Juzgado Primera Instancia).

1 día - Nº 154067 - \$ 188,14 - 23/05/2018 - BOE

"HOFMANN, Brígida - Declaratoria de herederos" - Expte. 7051527. "Córdoba, 20/04/2018. Proveyendo al escrito inicial: Téngase presente el pedido de prórroga de jurisdicción. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de Brígida Hofmann. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135)... Fdo: Dr. GARZON MOLINA, Rafael, Juez de Primera Instancia; Dra. FADDA, María Florencia, Porsecretaria Letrado

1 día - Nº 154592 - \$ 395,16 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 28 Nominación Civ. Y Com. De la Ciudad de Córdoba, en autos: "CORIA MIRTHA GLADYS – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. 7126586, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MIRTHA GLADYS CORIA, DNI. 5.409.656, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación , comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial consignando el DNI del causante (art. 2340 del CCC).- Laferriere Guillermo Cesar: Juez – Ellerman Iván: Secretario.-

1 día - Nº 154825 - \$ 315,08 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MACHADO IRMA ROSA, en autos caratulados: "MACHADO, IRMA ROSA -DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte: 6942337, y a los que se consideren con derecho a la Sucesión por el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de

ley.Cba., 14 de Mayo de 2018.Falco Guillermo Edmundo(Juez)-Seggiaro Carlos Jesús María- (Pro-sec. letrado)

1 día - Nº 153793 - \$ 81,88 - 23/05/2018 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VETTORI AURELIA TERESA en autos caratulados VETTORI AURELIA TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 6844121) para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/02/2018. Juez: Villagra de Vidal Raquel - Sec. Matus De Libedinsky, María Josefina

1 día - Nº 153797 - \$ 95,74 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos caratulados AGUERO, SERGIO JAVIER – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 7056866 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AGÜERO, SERGIO JAVIER, para que dentro de los treinta días completos y continuos (arts. 2340, 6 CCCN) siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho. Cba, 14/05/2018. Juez: Murillo, María E. - Sec.: Bruno de Favot Adriana

1 día - Nº 153801 - \$ 95,08 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. Nº 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BRONDINO, NESTOR ROBERTO, DNI Nº M 6.447.801 en autos caratulados BRONDINO NESTOR ROBERTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2929048 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 10/05/2018. Juez: Susana E. Martínez Gavier - Sec.: Gutiérrez Marcelo Antonio

1 día - Nº 153802 - \$ 111,25 - 23/05/2018 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1º INSTANCIA Y 43º NOMINACION DE LA CIUDAD DE CORDOBA, SECRETARIA A CARGO DE LA DRA. MARIA ALEJANDRA ROMERO, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO LA HERENCIA DE LOS SRES. JOAQUINA NARANJO Y OSCAR JAIME EN LOS AUTOS CARATULADOS "NARANJO, JOAQUINA-JAIME, OSCAR-DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. Nº 5887890); POR EL TERMINO DE

TREINTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CORDOBA, 15 DE MAYO DE 2018. FIRMA-DO: Dra. LIKSENBERG, Mariana Andrea. JUEZ DE 1º INSTANCIA. CLOSA, María José. PRO-SECRETARIA JUZGADO DE 1º INSTANCIA.-

1 día - Nº 154276 - \$ 124,12 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FAERMAN, SAUL RAUL en autos caratulados CON, SARA - FAERMAN, SAUL RAUL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 5298294 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 05/03/2018. Sec.: Checchi María Verónica – Juez: Almeida Germán

1 día - Nº 153803 - \$ 87,16 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DOMINA, SALVADOR en autos caratulados DOMINA, SALVADOR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6460334 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/04/2018. Juez: Carrasco, Valeria A. (P.A.T.) – Sec: Garcia de Soler, Elvira D.

1 día - Nº 153805 - \$ 90,46 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ADELINA GONZALEZ en autos caratulados GONZALEZ, ADELINA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6996252 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/04/2018. Sec.: Ruiz Orrico, Agustín

1 día - Nº 153806 - \$ 76,60 - 23/05/2018 - BOE

RIO TERCERO. El J. 1A.Inst.. 1Nom. C.C.Fam. de Río III Sec. 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante SANCHEZ Margot María de los Angeles o Maria de los Angeles D.N.I. 4.524.399 en autos "SANCHEZ MARGOT MARÍA DE LOS ANGELES O MARIA DE LOS ANGELES -- Dec. de Herederos. Exp. nro. 7077545 " para que dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley (art. 2340 del C.C y C.). Río III 16/05/2018.FDO:

Sanchez Torassa Romina. Juez Oliva Mariela. Prosecretaria.-

1 día - N° 154079 - \$ 143,92 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMON EVARISTO MONTENEGRO, DNI N° 7.985.088 en autos caratulados MONTENEGRO, RAMON EVARISTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7078222 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 23/04/2018. Prosec: Pesqueira, Lorena M. - Juez: Laferriere Guillermo C. (P.A.T.)

1 día - N° 153807 - \$ 100,03 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LEON JORGE CESAR NIHOUL en autos caratulados NIHOUL, LEON JORGE CESAR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7087038 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 24/04/2018. Juez: Cordeiro Clara María - Prosec: Ringelman, Gustavo H.

1 día - N° 153808 - \$ 89,47 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEREZ, NATALIA ESTELA y MUÑOZ, CRISTOBAL en autos caratulados PEREZ, NATALIA ESTELA – MUÑOZ, CRISTOBAL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7006065 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/05/2018. Sec: Valdes, Cecilia María. - Juez: Lucero Héctor Enrique

1 día - N° 153809 - \$ 100,03 - 23/05/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. 27ª Nom. en lo CyC de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMONA DIOLINDA RIOS O RAMONA DEOLINDA RIOS O DEOLINDA RAMONA RIOS O DEOLINDA RIOS O DEOLINDA RIOS DE SARAVIA, DNI 2.944.110 en autos "RIOS, RAMONA DIOLINDA O RAMONA DEOLINDA O DEOLINDA RAMONA O DEOLINDA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 6846595 para que en el término de 30 días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de

ley. Córdoba, 18/04/18. Firmado: FLORES, Francisco Martín (Juez); AGRELO de MARTINEZ, Consuelo María (Secretaria).

1 día - N° 154717 - \$ 327,56 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, en autos caratulados SANS, ANGELA BEATRIZ – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7044072 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANGELA BEATRIZ SANS para que dentro de los treinta días completos y continuos (arts. 2340, 6 CCCN) siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho. Cba, 09/05/2018. Juez: Murillo, María E. - Sec.: Bruno de Favot Adriana

1 día - N° 153811 - \$ 94,09 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HILDO SANTIAGO VIANO en autos caratulados VIANO, HILDO SANTIAGO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7015671 para que dentro de los treinta días corridos siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 15/05/2018. Sec.: Checchi María Verónica – Juez: Almeida Germán.

1 día - N° 153814 - \$ 90,79 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. JUAN OMAR ZALAZAR GOMEZ DNI 6.474.706 en autos caratulados ZALAZAR GOMEZ, JUAN OMAR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7066628 a fin de que en el plazo de treinta días corridos subsiguientes, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 08/05/2018. Sec.: Corradini de Cervera Leticia – Juez: Fontana de Marrone María

1 día - N° 153818 - \$ 97,72 - 23/05/2018 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1era INSTANCIA C.C.CONC. FLIA.CTROL.NIÑEZ Y JUV., PEN JUVENIL Y FALTAS DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER, Dr. CLAUDIO DANIEL GOMEZ cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante NORMA BEATRIZ MANAVELLA en los autos "MANAVELLA NORMA BEATRIZ – DECLARATORIA DE HEREDEROS – SAC. 6942541", para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento (arts. 2340 del C.C. y

C.).- CORRAL DE BUSTOS, 27-12-2017.- FDO: DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ.- JUEZ.- DR DEL GREGO FERNANDO SEBASTIAN.- SECRETARIO.-

1 día - N° 151898 - \$ 150,85 - 23/05/2018 - BOE

Cruz del Eje.La Jueza en lo Civil, Com.Conc. y Flia de Cruz del Eje Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NIETO NORBERTO FELICIANO Y MURUA GENOVEVA, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a estar a derecho en autos "NIETO NORBERTO FELICIANO Y MURUA GENOVEVA-Decl. de Herederos-Expte N° 1936778 Oficina 08/05/18 Dra. Perez Viviana Mabel-Secretaria N° 1.-

1 día - N° 153836 - \$ 254,76 - 23/05/2018 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de 35º Nom., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. LAVIÑA HORACIO JAVIER, D.N.I. 12245473 en autos caratulados "LAVIÑA HORACIO JAVIER- DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 6678043), para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por el término de un (1) día en el Boletín Oficial. Fdo.:Díaz Villasuso-Juez, Carlen Andrea ProSecretaria.Córdoba,15 mayo 2018.

1 día - N° 153860 - \$ 122,47 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CONTRERAS, HORACIO OSCAR en autos caratulados CONTRERAS, HORACIO OSCAR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6735621 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 09/03/2018. Sec.: Riveros Cristian Rolando – Juez: González de Quero Marta Soledad

1 día - N° 154097 - \$ 94,09 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA SILVIA MORALES en autos caratulados MORALES, MARIA SILVIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7045281 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.,

09/05/2018. Sec.: Villada Alejandro José – Juez: Altamirano, Eduardo C.

1 día - N° 154098 - \$ 88,48 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HESMER AGUSTIN BOSNERO en autos caratulados BOSNERO, HESMER AGUSTIN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6994268 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 18/04/2018. Sec.: Agrelo De Martínez Consuelo – Juez: Flores, Francisco M.

1 día - N° 154102 - \$ 90,79 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MERCEDES ROSARIO MERCADO y RAMON HILARION ANDRADA en autos caratulados MERCADO, MERCEDES ROSARIO – ANDRADA, RAMON HILARION – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7045974 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 10/05/2018. Juez: Castagno de Girolimetto, Silvana A. – Prosec: Zucchi, María A.

1 día - N° 154106 - \$ 112,90 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MOLINA, NESTOR FABIAN en autos caratulados MOLINA, NESTOR FABIAN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 5950347 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 07/11/2016. Sec: Mir, Raquel I. - Juez: Rubiolo Fernando.

1 día - N° 154107 - \$ 83,20 - 23/05/2018 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1ª INST. Y 1a NOM. CIV, COM., CONCIL. Y FAM. DE LA CIUDAD DE ALTA GRACIA, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION DE CARMEN ARSENIA VALLEJOS , PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "VALLEJOS CARMEN ARSENIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS -" EXPTE. N° 2908662 -Fdo:Dra. GRACIELA-MARIA VIGILANTI.JUEZ-DRA.GONZALEZ MA.

GABRIELA -PROSECRETARIA LETRADA-Alta Gracia, 16 de ABRIL de 2018.-

1 día - N° 154121 - \$ 109,27 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUCILA DORA PERIN en autos caratulados PERIN, LUCILA DORA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7066104 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/04/2018. Juez: Elbersci María del Pilar - Sec: Gomez, Arturo R.

1 día - N° 154108 - \$ 86,83 - 23/05/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 5ª Nom. C.C. de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión y bienes dejados al fallecimiento de Rodolfo Andrés Perriello, DNI 8.340.190, para que en el término de los treinta días siguientes a la última publicación comparezcan y acrediten su derecho, bajo apercibimiento de ley, en autos "PERRIELLO, RODOLFO ANDRES - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE.: 7106252. Córdoba 26 de Abril de 2018. Dr. Ricardo Guillermo Monfarrell, Juez. Yéssica Nadina Lincon, Secretaria

1 día - N° 154109 - \$ 114,88 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PETTINARI LETICIA PASCUALINA en autos caratulados PETTINARI LETICIA PASCUALINA – TESTAMENTARIO – EXPTE. N° 6307914 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 28/12/2017. Prosec: Ovejero, María V. – Juez: Abellaneda Román Andrés.

1 día - N° 154110 - \$ 91,78 - 23/05/2018 - BOE

Río Cuarto, el Sr. Juez en lo CyC de 1ra. Inst. y 6ª Nom., Sec N° 11, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes JUANA ROSA MALDONADO DE CARRANZA LC N° 3.800.016 Y ANTONIO CARRANZA DNI N° 6.662.476 en autos "MALDONADO DE CARRANZA JUANA ROSA- CARRANZA ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 6915743, inicio 29/129/2017, para que en el término de treinta (30) corridos días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, mediante edictos

que se publicarán una vez en BOLETIN OFICIAL. Of. 21/05/2018.-

1 día - N° 154679 - \$ 314,56 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 2ª Nom. Sec. 3 de Alta Gracia, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GARCIA, SERGIO PEDRO en autos caratulados GARCIA, SERGIO PEDRO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7012759 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 26/04/2018. Sec: Ghibaudo Marcela Beatriz. – Juez: Vigilanti, Graciela Maria (P.A.T.)

1 día - N° 154120 - \$ 103 - 23/05/2018 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 6ª Nom. Sec N° 11, en los autos caratulados " GAUMET NATALIA SOLEDAD– Decl.de Hered." (Expediente N° 2581059) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante, NATALIA SOLEDAD GAUMET D.N.I. N° 32.495.742 para que dentro del término de treinta días (30) - art 2340 C.C.C.- comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto 02 de Mayo de 2018. Fdo Dra- Mariana Martinez de Alonso Juez.- Dra Mana Carla . Sec.

1 día - N° 154200 - \$ 115,21 - 23/05/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1er. Inst. y 32ª Nominación Civil y Comercial de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Lady Estelia Panigo, D.N.I. 2.784.293 en autos caratulados "PANIGO, Lady Estelia - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 6245554" para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 23/03/2018. Fdo.: FONTANA de MARRONE, María de las Mercedes – Juez; GARCIA de SOLER, Elvira Delia – Secretaria.

1 día - N° 154768 - \$ 283,88 - 23/05/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1er. Inst. y 17ª Nominación Civil y Comercial de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. José Omar Maldonado, D.N.I. 11.190.528 en autos caratulados "Maldonado José Omar – Declaratoria de Herederos - Expte. N° 6226378" para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 17/04/2018. Fdo.: BELTRA-



MONE, Verónica Carla – Juez; GALLA, María Candelaria – Pro Secretaria.

1 día - N° 154781 - \$ 273,48 - 23/05/2018 - BOE

VILLA MARÍA. J. 1° Ins. 1° Nom. C.C. Flia Villa María Sec. 2. Cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, MIGUEL LEOPOLDO ALVAREZ, para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6° Cód. Civ. y Com. de la Nación -ley 26.994-, en adelante Cód. Civ. y Com.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en los autos "ALVAREZ, MIGUEL LEOPOLDO – DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. N° 7129614 - Villa María 16/05/2018 - Fdo: VUCOVICH, Alvaro Benjamín JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - VALAZZA, Renato Antonio PROSECRETARIO/A LETRADO

1 día - N° 153954 - \$ 255,55 - 23/05/2018 - BOE

VILLA MARÍA. El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civil, Comercial y Familia, 3ra Nominación, Sec. 5 de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante FERRERO, MARTA SUSANA para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "FERRERO, MARTA SUSANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 6785321)" VILLA MARÍA, 18/04/2018.-Fdo: GARAY MOYANO, María Alejandra - Jueza; MISKOFF de SALCEDO, Olga Silvia - Secretaria.

1 día - N° 150294 - \$ 107,62 - 23/05/2018 - BOE

El Señor Juez de Primera Ins. C. C. Conc. Flia. Ctról. Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas- Sec. C. C. y Flia. de la localidad de Villa Cura Brochero, sexta circunscripción judicial en autos "ALTAMIRANO, RAMON O DOMINGO RAMON DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPEDIENTE N° 6430033" Citar y Emplazar a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el boletín oficial... Fdo. Dr. José María Estigarribia- Juez- Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena- Secretaria.

3 días - N° 115996 - \$ 385,41 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero en los autos caratulados: "MONTIEL BEATRIZ GEORGINA- DECLARATORIA DE HEREDEROS- expte. n° 2972591" cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de la causante Beatriz Georgina Montiel, para que en el término de

treinta días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of. 06 de abril de 2018. Fdo. María Carolina Altamirano Prosecretaria Letrada

3 días - N° 147299 - \$ 300,09 - 23/05/2018 - BOE

El Señor Juez de Primera Ins. C.C. Conc. Flia. Ctról. Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas- Sec. C.C.C. y Flia de la localidad de Villa Cura Brochero, sexta circunscripción judicial en autos "HURTADO, JOSÉ OSBALDO- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPEDIENTE N° 3475419" Citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante José Osbaldo y/o Osvaldo Hurtado para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el boletín oficial... Fdo Dr. José María Estigarribia- Juez- Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena- Secretaria

3 días - N° 147301 - \$ 395,13 - 23/05/2018 - BOE

EN HUERE JUAN SALVADOR -DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. N° 3491982, que son de este Juzgado de 1° Inst. y Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero - Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena. Cítese y Emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante JUAN SALVADOR HUERE para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín oficial.- Fdo.: Dr. Jose Maria Estigarribia - Juez; Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena - Secretaria.-

5 días - N° 151033 - \$ 534,80 - 23/05/2018 - BOE

Villa Carlos Paz, 2/10/2017 el Sr. juez de 1° inst 1a nom ccc flia. Sec.1 – Villac.Paz (ex sec 2) en estos autos caratulados "Nicolás, Julián Esteban - Declaratoria de Herederos" ext. 2828455. cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. Nicolás, Julián Esteban, d.n.i. 8.104.880, para que en el término de treinta días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de ley art. 2340 del c.c. y c.n. firmado Dr. Olcese, Andrés Juez, Dra. María Fernanda Giordano de Meyer Sec..

5 días - N° 151597 - \$ 1606,60 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1A Inst.C.C.FAM. 3A-Sec.5-San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ABRATTE, BAUTISTA AMERICO-en autos caratulados ABRATTE, BAUTISTA AMERICO-Declaratoria de herederos- expte. N° 1808070- y a los que consideren con derecho

a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. San Francisco 14/05/2018. Juez: Viramonte Carlos Ignacio.

5 días - N° 152322 - \$ 460,55 - 28/05/2018 - BOE

El Juez de Primera Inst. y Única Nom. en lo Civil, Com., Conc., Flia., de Control, Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas de la Ciudad de Morteros, Secretaria a cargo de la Dra. Gabriela Amalia OTERO, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, Sr. STORERO JUAN CARLOS para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en autos: "STORERO JUAN CARLOS -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (exte 7004656). Fdo. Dra. DELFINO Alejandrina Lía, Juez. Dra. ALMADA, Marcela Rita Prosecretaria.-

1 día - N° 152998 - \$ 114,88 - 23/05/2018 - BOE

VILLA CARLOS PAZ – La Señora Jueza de 1° Inst. y 2da. Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Villa Carlos Paz, en los autos caratulados "ROCCA, BIBIANA – Declaratoria de Herederos (Expdte. 6813782)", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. BIBIANA ROCCA, para que en el término de veinte días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Fdo. RODRIGUEZ, VIVIANA Jueza 1ra Inst. – BOSCATTO, Mario Gregorio Secr. Juz. 1ra. Instancia.

5 días - N° 153047 - \$ 676,70 - 23/05/2018 - BOE

VILLA MARÍA: La Señora Jueza de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de Villa María, Cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes ALCIDES ANGEL LUIS o ALCIDES LUIS MARTINI y LUISA MARILU ALMADA para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en autos "MARTINI, ALCIDES ANGEL LUIS O ALCIDES LUIS - ALMADA, LUISA MARILU - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE: 6998269" Fdo. GARAY MOYANO, María Alejandra - Juez, MISKOFF de SALCEDO, Olga Silvia- Secretario. Villa María, 04/05/2018.

1 día - N° 153284 - \$ 138,64 - 23/05/2018 - BOE

Villa María, 07/05/2018.- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los here-

deros y acreedores de los causantes MARTINO, Catalina María y ESQUIBEL y/o ESQUIVEL, Bernardino Alfredo y/o Alfredo Bernardino, en autos caratulados "MARTINO, CATALINA MARIA – ESQUIBEL y/o ESQUIVEL, BERNARDINO ALFREDO y/o ALFREDO BERNARDINO – DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. N° 7102543), para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley.- FIRMADO: VUCOVICH, Alvaro Benjamín – JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; BRANCA, Julieta – PROSECRETARIO/A LETRADO.-

1 día - N° 153355 - \$ 163,06 - 23/05/2018 - BOE

"Cuello, Marcela Ines" - Declaratoria de herederos. Expte. 6244043. CORDOBA, 17/04/2018. Agréguese oficio diligenciado. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de MARCELA INÉS CUELLO. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Cumpliméntese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Fdo. Cordeiro, Clara María - Juez y Cura, María Liliana - Prosecretaria letrada.

3 días - N° 153437 - \$ 629,76 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. JUEZ de 1º Instancia y 40º Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ELSO JOSE ZAYA, en los autos caratulados : ZAYA ELSO JOSE - Declaratoria de Herederos EXP-TE NRO. 6010296 , para que en el termino de treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba 9 de abril de 2018.- FDO: MAYDA ALBERTO JULIO .- JUEZ.-

5 días - N° 153439 - \$ 447,35 - 28/05/2018 - BOE

Villa Dolores, El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2º Nom. Civ. Com. y Flia CITA y EMPLAZA a los que se los que se consideren con derecho a la sucesión de los bienes dejados al fallecimiento del causante Osvaldo Luis Santano en autos "SANTANO, OSVALDO LUIS -DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXPTE. N° 6864973 para que dentro del plazo de treinta días siguientes al de la publicación del edicto, comparezcan a estar

a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. (art.2340 C.C.C.N)- Fdo: Dr. José María ESTIGARRIBIA (JUEZ), Dra. Elsa S. GORRORO de GONZALEZ ZUGASTI (Secretaria).

1 día - N° 153442 - \$ 122,14 - 23/05/2018 - BOE

MORTEROS. El Sr. Juez en 1 INS. C.C.CONC. FLIA. CTROL, NINEZ Y JUV. PEN. JUVENIL Y FALTAS –S.C.- MORTEROS, cítese y emplácese a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MATKOVICH NICOLAS ATANASIO en los autos "MATKOVICH NICOLAS ATANASIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. 6814654", para que dentro de treinta días de la publicación comparezcan a esta a derecho.- MORTEROS, 14/05/2018.- Juez Alejandrina Lía DELFINO Pro- Sec. Marcela R. ALMADA.-

1 día - N° 153658 - \$ 99,37 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 19º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Magdalena Ynés o Magdalena Inés Battaglino en autos caratulados "BATTAGLINO, MAGDALENA YNÉS O MAGDALENA INÉS – DECLARATORIA DE HEREDEROS (6856877)" y a quienes se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la fecha de publicación y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 26 de febrero de 2018.- Fdo.: Dr. Villarragut; Juez – Dra. Heredia; Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 153692 - \$ 108,61 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 10 Nom. de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con dcho. a la sucesión de RODRIGUEZ HUGO RUBEN en autos: RODRIGUEZ HUGO RUBEN- DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte: 5512529 para que dentro de los 30 días sig al de la última publicación, comparezcan a estar a dcho. bajo apercibimiento de ley. Fdo. Garzon Molina Rafael. Juez. Amilibia Ruiz Laura A. Prosecretaria.

1 día - N° 153702 - \$ 75,28 - 23/05/2018 - BOE

EDICTO- MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez del Juzgado de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C.C.C. y F. de Marcos Juárez- en los autos caratulados "GERMÁN DARÍO CHIACCHIERA O GERMÁN DARIO CHIACCHIERA- DECLARATORIA DE HEREDEROS -EXPEDIENTE: 6986366 -, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante "CHACCHIERA GERMÁN DARÍO O CHIACCHIERA GERMÁN DARÍO", por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial

de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Firmado: Dr. Edgar AMIGÓ ALIAGA - Juez de 1ra Instancia- Dra. María de los Ángeles RABANAL – Secretaria Letrado-

1 día - N° 153736 - \$ 199,03 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins. y Única Nom. en lo Civil y Com. de Corral de Bustos, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante ANGEL VEGLIA por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Pcia. de Córdoba, para que dentro del término de treinta días corridos, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art.2340 Cód. Civil y Com.) en los autos caratulados "VEGLIA ANGEL -DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte.7007295. Corral de Bustos, 16/04/2018. Fdo.: GOMEZ Claudio (Juez).- CORVALAN, Claudia PROSECRETARIA.

1 día - N° 153740 - \$ 153,82 - 23/05/2018 - BOE

La Señora Juez de Primera Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría Unica, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CATALINA LÓPEZ DNI 7.309.110 para que comparezcan en los autos caratulados "LÓPEZ CATALINA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 6761057, en el término de treinta días corridos siguientes al de la publicación (Art.2340 C.C. y C.) bajo apercibimiento de Ley.- Córdoba, 23 de mayo de 2018.-

1 día - N° 153784 - \$ 95,08 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 19º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos de MARIA DEL CARMEN PUEYRREDON a fin de que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Villarragut, Marcelo Adrián-Juez, Dra. Toledo, Daniela Julia, Secretaria.

5 días - N° 153524 - \$ 350 - 28/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º instancia civil, comercial, Conc. y Flia. de 2º nominación (Sec. N°3) de Cosquín, cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de PONCE MIGUEL ANGEL o MIGUEL Y ESCALANTE IGNACIA, para que en el término de treinta días comparez-

can a estar a derecho en los autos caratulados "PONCE, MIGUEL ANGEL O MIGUEL – ESCALANTE, IGNACIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. N° 3332620", por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de un día (art. 2340 CCyC) Fdo. Dr. RODRIGUEZ, Silvia Elena (Juez) FIRBANK, María Constanza (Secretaria)

1 día - N° 153790 - \$ 140,62 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 51° Nom., de la Ciudad Córdoba; en los autos caratulados "SANDOBAL, MARIA DEL JESUS - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 7066080", ha dictado la siguiente resolución: CORDOBA, 15/05/2018. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de la Sra. SANDOBAL MARÍA DE JESÚS. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los bienes dejados por el causante, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.). Cumpliméntese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.). Dése intervención al Ministerio Fiscal. FDO: MASSANO, Gustavo Andrés JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - LEDESMA, Viviana Graciela SECRETARIA JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 153792 - \$ 234,01 - 23/05/2018 - BOE

El Señor Juez de 1ª Inst. En lo C.C y Fam. 1ª Nom, Secretaría N° 1, Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante, Sra. PALACIOS MERCEDES ESTHER, D.N.I. N°: 4.520.206 en los autos caratulados: " GARAY JORGE RICARDO – PALACIOS MERCEDES ESTHER - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Exp. N° 6905890)", por el término de treinta (30) días hábiles, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. PERALTA, Jose Antonio Juez- Dr. Rodríguez Arrieta Marcial Javier, Secretario.- Río cuarto, 04/05/2018.-

1 día - N° 153800 - \$ 144,91 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst.Civil,Com,Conc.y Flia,3º. Nom.Sec 6, de Río 3º, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SR. HUGO ROBERTO FLORES DNI 6560966, para que comparezcan a tomar participación en los autos caratula-dos "FLORES, HUGO ROBERTO - DECLARATORIA DE HE-

REDEROS 7059170, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos citatorios por el término de un día en el Boletín Oficial (art. 2340 Cód. Civil y Com. de la Nación)" Fdo. MARTINA -Juez – Dra. Juez- Prosecretaria Río III, 15 de mayo 2018

1 día - N° 154058 - \$ 133,03 - 23/05/2018 - BOE

LA CARLOTA, El Juzgado de 1ra. Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Andrea Misto D.N.I. n° 24.125.249, en los autos caratulados: "MISTO, ANDREA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. n° 6779001), para que en el plazo de treinta días corridos (art. 6 Cod. Civ. y Com.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 17/05/2018. Fdo. Ruben Alberto Muñoz - Juez - María Isabel Sobrino Lasso - Secretaria -

1 día - N° 154070 - \$ 103,99 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil y Com. de 1ra. Inst. y 3er. Nom, Sec. N° 6, de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes APPOLONIA ANITA, LC 1.974.240 y SILVA RICARDO JOSE, DNI 6.637.284, para que en el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "APOLONIA, ANITA–SILVA, RICARDO JOSE–DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 7041040", mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial - Río Cuarto – 18/04/2018 – Fdo. Guadagna, Rolando Oscar. Juez – Baigorria, Ana M. Secretaria.-

1 día - N° 154074 - \$ 162,73 - 23/05/2018 - BOE

VILLA MARÍA.- El Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ra Nom C.C. y Flia. de la ciudad de Villa María, Alvaro Benjamín VUCOVICH, cita y emplaza, por el término de treinta días corridos (art.6 CCC), a los herederos y acreedores de la causante Ida María MELANO para que comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "MELANO, IDA MARÍA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE.7086418)", Secretaría N° 1, Dr. Sergio Omar PELLEGRINI.-

1 día - N° 154076 - \$ 93,43 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1A Inst. y 45A Nomin. en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Elías Juan y de Suárez Delia Esther, en los autos caratulados "Elias Juan - Suárez Delia Esther – DE-

CLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. N° 7036521", y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 09/05/2018. Juez: SUÁREZ, Hector Gabriel – Prosecretaria: MILANESIO, Laura Mercedes.-

1 día - N° 154081 - \$ 113,89 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Novena Nom. en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLIVA Juan Marcos y GUTIERREZ, María Dolores , en los autos caratulados :“OLIVA Juan Marcos – GUTIERREZ, María Dolores – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. 6122494”, y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, para que dentro del plazo de treinta días siguientes al de la publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23/04/2018. Juez: FALCO Guillermo Edmundo – Prosecretaria: PRATO, Natalia Hebe.-

1 día - N° 154083 - \$ 142,27 - 23/05/2018 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 20º nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba en los autos caratulados NAVARRO OSVALDO RAMON-FARIAS TERESA AURORA o FARIAS MARIA TERESA- DECLARATORIA DE HEREDEROS (exp 6128093) Cita y Emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes NAVARRO OSVALDO RAMON- FARIAS TERESA AURORA o FARIAS MARIA TERESA para que dentro de los Treinta días siguientes al de la ultima publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley Cba 18/05/2017 Fdo Garzon Molina R juez Gasparotto Natalia prosecretario

1 día - N° 154115 - \$ 126,43 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 22a. Nom. Civ.Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los se consideren con derecho a la sucesión de Humberto Vicente Roggero en autos ROGGERO, HUMBERTO VICENTE - DECLARATORIA DE HEREDEROS"Expte. 7068969 para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación en el termino de treinta días bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Asrin Patricia -Juez-Silvia Isaia-Secretaria

1 día - N° 154116 - \$ 70,66 - 23/05/2018 - BOE

En el juz de 3 nom. en lo civ. com. y de flia, secret. nro. 6. de la ciudad de V. Maria, se dicto la sig. res: Cítese y emplácese a todos los que se

consideren con derecho a los bs. fincados al fallecimiento del causante Raul Mario Montenegro, p/ que en el termino de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participacion bajo apercibimiento de ley.

5 días - N° 153875 - \$ 350 - 29/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst.CCCF 2°Nom. de Ms. Jz., Dr. Amigo Aliaga Edgar en los autos caratulados "LOSCHI, GILDA ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS.EXPTE 7043599 " cita y emplaza a herederos y acreedores de la extinta LOSCHI GILDA ELENA , para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 CCC).FDO. Amigo Aliaga Edgar Juez; Rabanal Maria de los Angeles Secretaria

1 día - N° 154117 - \$ 96,73 - 23/05/2018 - BOE

EXPEDIENTE: 7054052 – LEDESMA LUIS ESTÉFANO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Juzgado Civil y Comercial de 43° nominación de Córdoba. "Córdoba, 11/05/2018. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de LUIS ESTÉFANO LEDESMA. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del CPC modif. Ley 9135). Fdo. LIKSENBERG Mariana Andrea - Jueza de 1ra. Instancia - CRISTIANO María José - Prosecretaria Letrada."

1 día - N° 154118 - \$ 151,51 - 23/05/2018 - BOE

La Señora Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes: TUZZA Vicente y Nélide Pierina TURLETTO ó Nélide Pietrina TURLETTO para que en el término de treinta (30) días, y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos: "TUZZA, VICENTE Y OTRA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte: 6867108 iniciado el 15/12/2017), bajo apercibimientos de ley. Fdo. Lorena Beatriz CALDERON de STIPISICH - Juez – Víctor Adrian NAVELLO –Secretario-Oliva (Cba.), 20 de Mayo de 2.018.-

1 día - N° 154127 - \$ 178,24 - 23/05/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Inst C.C.C.F.C.N.J.P.J.Y F de la ciudad de Oliva, CITA y EMPLAZA a todos

los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de los causantes Don RIVAROLA, SEGUNDO CESAREO y Doña ASINARI, LILIA PURA para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "RIVAROLA, SEGUNDO CESAREO - ASINARI, LILIA PURA - DECLARATORIA DE HEREDERO" (Expte. N° 7060138), bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dra. CALDERON de STIPISICH, Lorena Beatriz – Juez - Dr. NAVELLO, Víctor Adrian - Secretario - Oliva, 14 de mayo de 2018.-

1 día - N° 154131 - \$ 119,17 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. y 2da Nom. Civ. Com. y Flia. S. N° 4, de San Francisco, Dr. VANZETTI, Horacio Enrique, notifica, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Celso Luis VALETTI, para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados "VALETTI, CELSO LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 6553475, que se tramitan ante este juzgado, secretaría a cargo del autorizante. Dr. GONZALEZ, Hugo Raúl – Secretario. Dr. VANZETTI, Horacio Enrique - Juez.

1 día - N° 154142 - \$ 131,71 - 23/05/2018 - BOE

En los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6860498 - JUNCOS, MARIA ELISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, radicado por ante el Juzgado de 1era. Instancia de 8° Nom. C. y C. de la Ciudad de Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 26/3/2018. Téngase a Rafael Evergildo Ibarra y a José Luis Ibarra por presentados, por partes y con el domicilio procesal constituido. A mérito de la conformidad expresada y proveyendo al escrito inicial: Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de MARÍA ELISA JUNCOS. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCC). Notifíquese al Ministerio Público Fiscal. Fdo: Gabriela Ines Faraudo (Juez-pat), VERA, Alejandro Orlando (prosecretario).-

1 día - N° 154144 - \$ 250,51 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 37º Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba en los autos caratulados: "CARRETERO ROSA MAGDALENA – GIMENEZ EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 6850653);" cita y em-

plaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes ROSA MAGDALENA CARRETERO y EDUARDO GIMENEZ para que dentro de los treinta días siguientes de la publicación, comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley. Cba. 10/05/2018. Fdo.: Gabriela Benitez de Baigorri (Juez)- Nora Cristina Azar - Secretaria.

1 día - N° 154151 - \$ 134,02 - 23/05/2018 - BOE

RIO TERCERO, 17/05/2018. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo C.C.yFam. de Río 3º, Sec. N° 6 cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Juan Carlos Santopolo D.N.I. 6.553.890 en autos caratulados "SANTOPOLO, Juan Carlos- Declaratoria de Herederos- Expte.: 7.059.403" para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Fdo: MARTINA, Pablo Gustavo-Juez; JUEZ, María Natalia PROSECRETARIA LETRADA.

1 día - N° 154162 - \$ 112,24 - 23/05/2018 - BOE

VILLA MARIA.- El Juzgado de 1ª I.C.C.FLIA 1ª Nom. de Villa María, Secretaria N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante RODOLFO HERIBERTO PEREZ para que en el término de treinta días corridos (art.6°C.C.C.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley en autos "PEREZ RODOLFO HERIBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE. 7128420.-Villa María 15/05/2018- Alvaro B. Vucovich, Juez – Renato A.Valazza- Prosecretario.

1 día - N° 154171 - \$ 97,72 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. y 2da Nom. Civ. Com. y Flia. S. N° 3, de San Francisco, Dr. VANZETTI, Horacio Enrique, notifica, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Haydee Yolanda MATOS, para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados "MATOS, HAYDEE YOLANDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 6553411, que se tramitan ante este juzgado, secretaría a cargo del autorizante. Dra. ROSSETTI de PARUSSA, Rosana – Secretaria. Dr. VANZETTI, Horacio Enrique - Juez.

1 día - N° 154175 - \$ 136 - 23/05/2018 - BOE

Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 11ª Nominación de la Ciudad de Córdoba (Caseros

Nº 551) en los autos caratulados: "RODRIGUEZ ADA PERLA - CABALLERO ESTEBAN RAFAEL - Declaratoria de Herederos" Expte. 6235102 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante ESTEBAN RAFAEL CABALLERO, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de mayo de 2018. Fdo. BRUERA, Eduardo Benito, Juez - MIRO, María Margarita, Secretaria.

1 día - Nº 154210 - \$ 123,46 - 23/05/2018 - BOE

El Juzgado de 1ª. Instancia Civil y Comercial de 44ª. Nominación de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AGUSTIN JULIAN ISLEÑO, en los autos caratulados "ISLEÑO, AGUSTIN JULIAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. Nº 6591024", para que en el término de treinta (30) días siguientes a la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 07-05-2018. Fdo: Dra. LOPEZ PEÑA de ROLDAN, María Inés - Secretaria del Juzg. 1ª. Instancia.-

1 día - Nº 154221 - \$ 112,90 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com., Juz. 18º Nom. de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados "VALDEZ, LUIS RICARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 7108248), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 16.05.2018. Fdo.: Dr. Eduardo Christian Altamirano - Juez - Dr. Alejandro José Villa - Secretario.-

1 día - Nº 154366 - \$ 215,99 - 23/05/2018 - BOE

BELL VILLE. La Sra. Juez de 1A. Inst. y 1era Nom.C.C.C. y Flia. - Sec. Nº 1 de Bell Ville, en autos "MLYNCZAK, JUAN- LADRON DE GUEVARA, MARIA SALOME - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. Nº 7036597), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Fdo.: Dr. Sergio E SANCHEZ - Juez - Patricia T. EUSEBIO DE GUZMAN - Secretaria.

1 día - Nº 154369 - \$ 240,93 - 23/05/2018 - BOE

BELL VILLE. La Sra. Juez de 1A. Inst. y 1era Nom.C.C.C. y Flia. - Sec. Nº 1 de Bell Ville, en autos "BUC, JUAN - DECLARATORIA DE HE-

REDEROS", (Expte. Nº 7024546), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Fdo.: Dr. SANCHEZ, Sergio Enrique, Juez - EUSEBIO DE GUZMAN Patricia Teresa- Secretaria.

1 día - Nº 154370 - \$ 226,74 - 23/05/2018 - BOE

## AUDIENCIAS

EXPEDIENTE: 7053533 - VANZAN, MARIA JULIANA C/ RUSALEM, GIOVANNI - MEDIDAS URGENTES (ART. 21 INC. 4 LEY 7676) CORDOBA, 12/04/2018.- Proveyendo a fs. 49: Téngase presente lo manifestado. Exímase a la actora del requisito exigido por el Art. 152 del CPCC de adjuntar certificado del Juzgado Federal atento tratarse el demandado de un extranjero. En su mérito, proveyendo a fs. 1/7: Por presentada, por parte y con el domicilio constituido. Admitase. Agréguese la documental acompañada. Emplácese a la actora para que en el plazo de tres días cumplimente en forma el Art. 88 del CPCC en relación a la documental obrante a fs. 39/40, bajo apercibimiento de ley. A los fines de tratar las cuestiones planteadas, fijase audiencia en los términos del Art. 73 de la ley 10.305, para el día 6 de JUNIO del corriente año, a las 10:30 hrs, debiendo comparecer la Señora María Juliana Vanzan y el Señor Giovanni Rusalem, personalmente y con patrocinio letrado, con quince minutos de tolerancia y bajo apercibimiento de ley. Asimismo, emplácese a la sra. Vanzan para que con anterioridad a la audiencia designada en autos, acompañe informe de la Dirección de Migraciones del que surja las salidas del país del Sr. Rusalem Giovanni en los últimos tres meses, informe que deberá ser requerido por su letrada apoderada de conformidad a las facultades otorgadas por la ley de colegiación, bajo apercibimiento de ley. Dése intervención a la Señora Asesora de Familia del cuarto turno. Notifíquese a cuyo fin: Publíquense edictos en el Boletín Oficial. Juzgado de Familia de 4º Nominación - Tucumán 360 - Tercer Piso. Fdo. MORCILLO, Silvia Cristina JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - SANTARELLI, Marysol PROSECRETARIO/A LETRADO.

1 día - Nº 154111 - \$ 492,73 - 23/05/2018 - BOE

## CITACIONES

CRUZ DEL EJE, 10/05/2018. La Sra. Juez a cargo del JUZ.1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.1 de Cruz del Eje, en los autos "CASTRO, JOSE MARCOS BENJAMIN C/ GERVASONI, LUIS FERNANDO

Y OTRO - ORDINARIO - DESPIDO", Expte. Nº 6719599, cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de los demandados Pedro GERVASONI y Luis Fernando GERVASONI, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación. En su mérito convoca a las partes a la audiencia de conciliación que prevé el art. 47 de la ley 7987, la que se designa para el día MIÉRCOLES 30 de MAYO a las 09:30 horas, y emplaza a la demandada para que en el caso de no haber conciliación conteste la demanda, todo bajo los apercibimientos contenidos en los arts. 25 y 49 de la citada ley. Notifíquese (Fdo. Zeller de Konicoff Ana Rosa -juez-, Pérez Viviana Mabel -secretaria letrada).

1 día - Nº 153523 - \$ 424,80 - 23/05/2018 - BOE

EDICTO: El Sr Juez en lo C.C de 1 Inst. y 3 Nom. Sec.Unica de Ejec.Fcal: Río Cuarto, 11/05/16. ..cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Nestor Fabian Romero en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley..Notifíquese.- Fdo: Rolando Guadagna, Juez-Anabella Marchesi, Prosec.

5 días - Nº 154724 - \$ 1559,80 - 30/05/2018 - BOE

EDICTO: El Sr Juez en lo C.C de 1 Inst. y 3 Nom. Sec.Unica de Ejec.Fcal: Río Cuarto, 4/10/16. .. cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Orellano Natalia Alba en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley..Notifíquese.- Fdo: Rolando Guadagna, Juez-Anabella Marchesi, Prosec.

5 días - Nº 154727 - \$ 1562,40 - 30/05/2018 - BOE

EDICTO: El Sr Juez en lo C.C de 1 Inst. y 3 Nom. Sec.Unica de Ejec.Fcal: Río Cuarto, 11/05/16. .. cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de ANGEL LORENZO MANCHADO en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimien-

to del art. 7 de la citada ley. Notifíquese.- Fdo: Rolando Guadagna, Juez-Anabella Marchesi, Prosec.

5 días - N° 154728 - \$ 1567,60 - 30/05/2018 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1º. Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaria N°1 a cargo del Dr. Marcial J. Rodríguez Arrieta, en los autos caratulados: "MARTINEZ, María Mabel c/ MARTINEZ, Enrique Marcelo y otros -Abreviado" expte. N° 6314653, Cítese y emplácese a los señores José Alberto Quiroga o a sus sucesores; Sra. Blanca Elba Martínez DNI n° 2.633.595 o a sus sucesores, Sra. María Esther Martínez de Suarez, DNI n° 5.257.924 o a sus sucesores y a la Sra. Nérida Rosa Martínez, DNI n° 7.795.373 o a sus sucesores a los fines de que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda y en su caso opongan excepciones, o deduzcan reconvencción, debiendo en esa oportunidad ofrecer la prueba que hace a su derecho, bajo apercibimiento de los arts. 509 y 192 del CPCC.-

1 día - N° 153008 - \$ 202,33 - 23/05/2018 - BOE

El señor Juez de 1º inst. y 46º Nom. en lo Civil y Com., Secr. a cargo de la Dra. LAIMES, Liliana Elizabeth, en los autos caratulados "SIMON, JOSE MANUEL C/ SESTO TAGLIAVINI, CLAUDIO - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES" Expte. N° 7017111, con domicilio del tribunal en calle Caseros N° 551- 2º Piso s/Pasillo central, cita y emplaza al demandado Sr. CLAUDIO SESTO TAGLIAVINI, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial por el término de ley. Córdoba 10/05/2018. Fdo. Dra. OLARIAGA de MASUELLI, María Elena, Juez - Dra. LAIMES, Liliana Elizabeth, Secretaria

5 días - N° 153812 - \$ 1170,05 - 30/05/2018 - BOE

RIO CUARTO: La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1º. Inst. y 6º Nom. de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Mariana Martínez de Alonso, Secretaria N° 11, en los autos caratulados: "AGRO-MAX S.R.L. c/ RODRIGUEZ, HUMBERTO BENEDICTO Y OTRO - ABREVIADO - DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 2973688"; ha dictado la siguiente resolución: "RIO CUARTO, 20/10/2016. Agréguese la boleta de pago de tasa y aportes a sus antecedentes. Téngase al

compareciente por presentada, por parte en el carácter invocado en su carácter de socio gerente de de la firma "Agro-Max SRL" con el domicilio constituido y documental acompañada. Por iniciada la presente demanda de Daños y perjuicios por la suma de Veintiocho mil cien (\$ 28.100) en contra de HUMBERTO BENEDICTO RODRIGUEZ y LUCIANO SA. Imprímasele a la misma el trámite de juicio abreviado. Atento lo dispuesto por el art. 508 del C.P.C.C., cítese y emplácese a la/os demandadas/os para que dentro del término de DIEZ (10) días comparezca/n, conteste/n la demanda y en su caso oponga/n excepciones o deduzca/n reconvencción, debiendo ofrecer en la misma oportunidad toda la prueba de que haya de valerse, en la forma y con los efectos del art. 507 del C.P.C.C. y bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 509 del C.P.C.C.). Téngase presente para su oportunidad la prueba ofrecida. Al punto VI: cítese en garantía a la compañía "SEGUROS NACION", en los mismos términos establecidos para los demandados, conforme lo dispuesto por el art. 118 de la Ley de Seguros, para que dentro del término de DIEZ (10) días comparezca/n, conteste/n la demanda y en su caso oponga/n excepciones o deduzca/n reconvencción, debiendo ofrecer en la misma oportunidad toda la prueba de que haya de valerse, en la forma y con los efectos del art. 507 del C.P.C.C. y bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 509 del C.P.C.C.). Notifíquese. Fdo.: Dra. Mariana MARTÍNEZ de ALONSO: JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. Carla Victoria MANA: SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

1 día - N° 154267 - \$ 582,82 - 23/05/2018 - BOE

Cítese y emplácese a los sucesores de la Sra. Trinidad Lujan Monclus, M.I. 5.601.147 para que en el término de veinte días comparezcan a estar derecho bajo apercibimiento de rebeldía. (En los autos: "Marconetto, Antonio Ricardo c/ Monclus, Trinidad Lujan y Otro - Ordinario - Demanda de Escrituración", expte. 552736. que tramita en el Juzg. 1º Inst., 1º Nom. Civ., Com. Conc. Flia. de Río Tercero, Sec. N° 2). Fdo.: Dra. Anahí Beretta, Secretaria.

5 días - N° 141994 - \$ 396,20 - 28/05/2018 - BOE

El Juzgado de 1º Instancia y 49º Nominación Civil y Comercial de Córdoba, en los autos caratulados "Ontivero, Sergio Rufino c/ Maldonado, María Ester y otros - Reivindicación" (Expte.n° 6133615), cita y emplaza a los herederos de la demandada María Ester Maldonado, para que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga,

bajo apercibimiento de rebeldía.-Firmado: Ana Eloisa Montes - juez - María Sofía Clemente - prosecretaria letrada.-

5 días - N° 152217 - \$ 536,45 - 29/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 38º Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba en autos "Loza Carlos Alberto c/ Contreras Tomas Oscar - Ord - Repetición - Exp 5654311" cita y emplaza a los herederos del Sr Contreras Tomas Oscar DNI 14948854 a fin que en el término de 20 días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convengan, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 27/02/2018. Sec.: Arturo Gómez - Juez: Pilar Elberci

5 días - N° 152419 - \$ 444,05 - 24/05/2018 - BOE

JUZG 1A INST CIV COM 41º NOM. en autos ROMERO, MIGUEL ALBERTO C/ GOROSITO, RENE Y OTRO - ORDINARIO - ESCRITURACION Expte. 6754934 ... "Cítese y emplácese a los sucesores de los Sres. René Gorosito D.N.I. 6.515.254 y Nicolaza Pura Rojas DNI 7.898.148, para que dentro del término de VEINTE (20) días a contar de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía." SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. HALAC GORDILLO, Lucila María.

5 días - N° 152796 - \$ 486,95 - 28/05/2018 - BOE

Juzgado Civil y Comercial de 46º Nominación en autos: "MATÍAS, Daniela Romina c/ CERUTTI, Jorge Luis y Otro - Ordinario - Daños y Perjuicios- Accidente de Tránsito - Expte. N° 6138263..."no siendo conocido el domicilio del demandado en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 165 del CPCC, cítese y emplácese al Sr. Ariel Alberto Sebastián Luna para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial.." Córdoba, 02/03/2018.- Firma Digital: María Elena OLARIAGA - Juez - Silvia Alejandra E. GUERRERO - Secretaria.

5 días - N° 153051 - \$ 668,45 - 23/05/2018 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Familia de la ciudad de Córdoba, Gabriel Eugenio Tavip, Secretaria N°3, a cargo de la autorizante, ordena que se publiquen edictos en los autos caratulados: "VILLALBA, JOSE MERCEDES C/ GUZMAN, MARIA DEL CARMEN - DIVORCIO VINCULAR -CONTENCIOSO, EXPTE: 2017261", a fin de citar y emplazar a la Sra. María del Carmen Guzmán a fin de que en el plazo de veinte días comparezca a

estar a derecho y adhiera, o presente una nueva propuesta en los términos del art. 95 de la ley 10.305, debiendo acompañar – en su caso – todos los elementos en que se funde, bajo apercibimiento de ley, FDO: Gabriel Eugenio Tavip – Juez- María Eugenia Medrano de Revol – Secretaria. Oficina: 19 de diciembre de 2017.-  
5 días - N° 153837 - \$ 1604,55 - 29/05/2018 - BOE

CAMARA DE APELACIONES C Y CCIAL DE 7° NOMINACIÓN. AUTOS : "LEIVA CLAUDIA ANA-LÍA C/ PEREYRA MONICA BEATRIZ- ABREVIADO-REPETICIÓN-EXPTE N°6112667-CORDOBA, 23/03/2018. .... Cítese y emplácese a los sucesores de Mónica Beatriz Pereyra D.N.I. N° 10.046.603, a fin de que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos--Fdo: Villagra de Zabala: Secretario/a de Cámara.-

1 día - N° 145177 - \$ 77,92 - 23/05/2018 - BOE

El juez de 1 inst. y 16 nom. Civ. y com. de la ciudad de Córdoba, secretaria Bruno, en autos "Bobadilla Domingo O. c/ Diez Farga y Otros - Div. de Condominio - Expte. 6163052" CITA Y EMPLAZA a los herederos y/o sucesores se los Sres. Pedro José Diez y Eugenio Pedro Manuel Moreno Diez para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. For. Dra. Murillo, juez y Dra. Daniel, Prosecretaria.

5 días - N° 153332 - \$ 462,20 - 24/05/2018 - BOE

Juez 1ª inst.9ª nom Civil y Com de Córdoba, en "Delgado, Juan G–Usucapión-Medidas preparatorias para usucapión – 5726668" cita y emplaza a herederos de Olivio Gulli para que en el plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Sosa Secretaria. Cba, 16/5/2018.

5 días - N° 153704 - \$ 350 - 28/05/2018 - BOE

Carlos Paz,30/06/17,el Sr.Juez de 1ºins.1ºNom. Ofic.de Ejec.Particulares, de C.Paz en los autos caratulados"Cooperativa integral Regional de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda y Consumo Ltda c.Sucesores de Maria Dora Angeleri-Ejecutivo exp.nº2841785,cita y emplaza a los sucesores de Maria Dora Angeleri,para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho,bajo apercibimiento de rebeldía,a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación,asimismo cíteselos de remate para

que en el termino de tres días posteriores al vencimiento de aquel, opongan y prueben excepciones legitimas al progreso de la acción,bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución en su contra.Notifíquese.Juez: Andres Olcese. Prosec.M.J.de Elias Boque

5 días - N° 154093 - \$ 2202 - 29/05/2018 - BOE

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ra. Inst. 3ra. Nom. C.C.C. y F. de Bell Ville, Secretaría Nro. 5, a cargo de la Dra. Silvina Leticia GONZALEZ, cita y emplaza al demandado, MATIAS FEDERICO ROJAS, DNI. 33.997.893 para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho y tome participación, bajo apercibimientos de rebeldía (art. 165 del CPCC), en los autos "DE LABAY, DIEGO JAVIER C/ ROJAS, MATIAS FEDERICO Y OTRO - ORDINARIO" (Expte. 6828644). Bell Ville, 16/05/2018.- Fdo.: Dr. BRUERA, Eduardo Pedro - Juez; Dra. GONZALEZ, Silvina Leticia – Secretario/a Letrado.-

5 días - N° 154185 - \$ 770,75 - 30/05/2018 - BOE

VILLA MARÍA. 21/12/2017. El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María (Cba.) Dr. VUCOVICH, Alvaro Benjamín, Secretaria N°: 2 a cargo de la Dra. FERNANDEZ, María Soledad, en autos caratulados: "LE PARC S.A. C/ ALANIS, FERNANDO Y OTRO - ORDINARIO - COBRO DE PESOS - Expte. 3335773" cita y emplaza al demandado LEANDRO RAFAEL TORRES para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía.

5 días - N° 154222 - \$ 531,50 - 30/05/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ GUTIERREZ JOSE JORGE- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1328360, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 59- Deán Funes 15/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ GUTIERREZ JOSE JORGE-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1328360;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 149020 - \$ 762,50 - 28/05/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ DORADO RAUL CE-

SAR- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2258638, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 10- Deán Funes 12/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ DORADO RAUL CESAR-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2258638;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 149023 - \$ 752,60 - 28/05/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ PERALTA FEDERICO DANIEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1300519, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 56- Deán Funes 12/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ PERALTA FEDERICO DANIEL-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1300519;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 149025 - \$ 772,40 - 28/05/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ TREPAT MONICA LIDIA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1697082, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 86- Deán Funes 26/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ TREPAT MONICA LIDIA-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1697082;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 149027 - \$ 759,20 - 28/05/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ FIGUEROA GUARDO LUIS MARIA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1322225, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 2- Deán Funes 02/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ FIGUEROA GUARDO LUIS MARIA-Pres. Múlt.Fiscal"ExpteN°1322225;Y Considerando;

Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 149028 - \$ 780,65 - 28/05/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ FERREYRA FABRIZIO EDUARDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1316493, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 90- Deán Funes 26/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ FERREYRA FABRIZIO EDUARDO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1316493;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 149030 - \$ 779 - 28/05/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ SANZO HUGO ONOFRE- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1328408, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 65- Deán Funes 15/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SANZO HUGO ONOFRE-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1328408;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 149031 - \$ 752,60 - 28/05/2018 - BOE

En los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SUCESION INDIVISA DE GONZALEZ CARLOS RUBEN – EJECUTIVO FISCAL – EXPEDIENTE ELECTRONICO N° 6872652 que se tramitan por ante la Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°2, Cdad. de Cba. en los términos dispuestos por la Ley Provincial n° 9024 y sus modificatorias, y en virtud de las facultades conferidas por el art. 2º de dicha norma, Cítese y emplácese a la SUCESION INDIVISA DE GONZALEZ CARLOS RUBEN para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del

vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: GRANADE Maria Enriqueta. Sec.de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°2 – Florencia Milena Cortez, Proc.Fiscal n°55442. Liquidación n° 501735052017

5 días - N° 150797 - \$ 1222,85 - 28/05/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ GALARZA VICTOR HUGO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1326403, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 13- Deán Funes 12/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ GALARZA VICTOR HUGO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1326403;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 149032 - \$ 759,20 - 28/05/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ GONZALEZ JORGE ALBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1433268, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 4- Deán Funes 02/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ GONZALEZ JORGE ALBERTO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1433268;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 149035 - \$ 767,45 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PEREZ ANTONIO OSCAR – EJECUTIVO FISCAL"-- Expte. 6814822 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE PEREZ ANTONIO OSCAR. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4

de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501625392017

5 días - N° 153071 - \$ 1137,05 - 28/05/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ DIP JOSE WALTER- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1455563, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 26- Deán Funes 12/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ DIP JOSE WALTER-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1455563;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 149036 - \$ 746 - 28/05/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ GIMENEZ JORGE LUIS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1530553, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 87- Deán Funes 26/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ GIMENEZ JORGE LUIS-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1530553;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 149037 - \$ 755,90 - 28/05/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3, de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, P.B., Córdoba, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FALCO JORGE MIGUEL S/ Ejecutivo fiscal - Expte electrónico N° 7052694. Por la facultad del art 2º de la Ley 6201 modificatoria de la ley 6006 y el art 5º de la ley 9024. Cítese y emplácese a la Sucesión Indivisa de Falco, Jorge Miguel para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que



hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dra. María del Valle Flores de Roqué -Procuradora Fiscal de la D.G.R- M.P. 1-2392

5 días - N° 152978 - \$ 1171,70 - 23/05/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ GONZALEZ GUILLERMO MARCELO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1671981, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 7- Deán Funes 12/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ GONZALEZ GUILLERMO MARCELO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1671981;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 149038 - \$ 780,65 - 28/05/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ FLORES HUGO ROSENDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2428249, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 89- Deán Funes 26/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ FLORES HUGO ROSENDO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2428249;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 149039 - \$ 759,20 - 28/05/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ MEZON JAIME PEDRO SANTIAGO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1322360, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 34- Deán Funes 12/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ MEZON JAIME PEDRO SANTIAGO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1322360;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 149041 - \$ 782,30 - 28/05/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la

Provincia de Córdoba c/ MALDONADO JOSE LUIS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1313242, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 43- Deán Funes 12/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ MALDONADO JOSE LUIS-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1313242;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 149042 - \$ 759,20 - 28/05/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ MIGOYA LUIS ALBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1316563, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 120- Deán Funes 27/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ MIGOYA LUIS ALBERTO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1316563;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 149043 - \$ 760,85 - 28/05/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ MAZUREK LUIS HUGO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1419340, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 1- Deán Funes 02/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ MAZUREK LUIS HUGO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1419340;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 149044 - \$ 750,95 - 28/05/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ ACOSTA ENZO ARIEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1485587, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 28- Deán Funes 12/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ ACOSTA ENZO ARIEL-Pres.Múlt.Fiscal"Exp-

teN°1485587;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 149045 - \$ 752,60 - 28/05/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ ABREGU JUAN CARLOS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1516941, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 44- Deán Funes 12/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ ABREGU JUAN CARLOS-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1516941;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 149049 - \$ 755,90 - 28/05/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ ARANCIBIA MARTIN ALBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1511989, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 3- Deán Funes 02/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ ARANCIBIA MARTIN ALBERTO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1511989;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 149052 - \$ 774,05 - 28/05/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2, Secretaria Única de Gestión Común, domicilio Arturo M. Bas 244 P.B. En los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS C/ SUCESION INDIVISA DE BONAVENTURA, NORMA ROSALIA Y OTRO-EJECUTIVO FISCAL- EXPTE. N°: 6811236" Se notifica a la SUCESION INDIVISA DE BONAVENTURA NORMA ROSALIA Y a SUCESION INDIVISA DE PEREZ HUMBERTO RAMON, de conformidad con el art. 2 de la ley 9024: "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres días subsiguientes al venci-

miento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese." Procurador Fiscal Dra. Silvia Ines Luna, M.T.: 1-26306.

5 días - N° 152881 - \$ 1113,95 - 24/05/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ ADRIAN CARLOS RAMON- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1643273, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 17-Deán Funes 12/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ ADRIAN CARLOS RAMON-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1643273;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 149053 - \$ 759,20 - 28/05/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ AMAYA DIOGENES MIGUEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1708977, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 40-Deán Funes 12/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ AMAYA DIOGENES MIGUEL-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1708977;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 149054 - \$ 765,80 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LAGORIA VICTOR FRANCISCO – EJECUTIVO FISCAL"-- Expte. 6873023 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : DIAZ LAGORIA VICTOR FRANCISCO. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el

Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 201799712017

5 días - N° 152953 - \$ 1090,85 - 24/05/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza al demandado Sr. Héctor Hugo Tereso para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho , en el mismo acto cítese de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo,todo bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TERESO HECTOR HUGO EJECUTIVO FISCAL-- Exte. 6875850 ?"- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José Maria- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA- Villa Cura Brochero; Cba, 27 de abril de 2018.-

5 días - N° 153025 - \$ 911 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza al demandado Isabel C Bruny para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho , en el mismo acto cítese de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo,todo bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRUNY ISABEL C EJECUTIVO FISCAL-- Exte.6875806 ?"- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José Maria- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA- Villa Cura Brochero; Cba, 27 de abril de 2018.-

5 días - N° 153026 - \$ 901,10 - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza al demandado Juan Carlos Gatti para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho , en el mismo acto cítese de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo,todo bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GATTI JUAN CARLOS EJECUTIVO FISCAL-- Exte. 6875774 ?"- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José Maria- Juez de Primera Instancia- Dra. TRON-

COSO de GIGENA Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA- Villa Cura Brochero; Cba, 27 de abril de 2018.-

5 días - N° 153027 - \$ 907,70 - 23/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HAMPTON WATSON Y CIA – EJECUTIVO FISCAL"-- Expte. 5435561 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : HAMPTON WATSON Y CIA. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:510065182009

5 días - N° 153074 - \$ 1071,05 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GRANDE JOSE LUIS – EJECUTIVO FISCAL"-- Expte. 6873048 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE GRANDE JOSE LUIS. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501772372017

5 días - N° 153076 - \$ 1125,50 - 28/05/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ MAIDANA ARTURO NICOLAS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1711371, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 53-Deán Funes 12/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ MAIDANA ARTURO NICOLAS-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1711371;Y Considerando; Resuelvo:

Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 149060 - \$ 769,10 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ENRIQUEZ GLADYS BEATRIZ – EJECUTIVO FISCAL"-- Expte. 6814791 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ENRIQUEZ GLADYS BEATRIZ. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 201670792017

5 días - N° 153078 - \$ 1079,30 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PIOTTI ERNESTO VICTOR– EJECUTIVO FISCAL"-- Expte. 6873040 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE PIOTTI ERNESTO VICTOR. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501745532017

5 días - N° 153089 - \$ 1140,35 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CARBALLO ANTONIO AGUSTIN – EJECUTIVO FISCAL" Expte. 6814825 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA

SA DE CARBALLO ANTONIO AGUSTIN. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501627672017

5 días - N° 153103 - \$ 1150,25 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ALEJANDRE ANTONIO – EJECUTIVO FISCAL"-- Expte. 6873050 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE ALEJANDRE ANTONIO. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501773042017

5 días - N° 153108 - \$ 1128,80 - 28/05/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BARBERO JUAN CARLOS Y OTRO – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 475718)", cítese y emplácese a los demandados, Barbero Juan Carlos y Bravo Mary Isabel, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. TIBALDI de BERTEA, Sandra (Juez); Dra. CUESTA, Gabriela (Prosecretaria). Río Cuarto, 24/04/2015.-

5 días - N° 153559 - \$ 868,10 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUAREZ YO-

LANDA ARGENTINA– EJECUTIVO FISCAL"-- Expte. 6814824 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : JUAREZ YOLANDA ARGENTINA. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501627082017.

5 días - N° 153112 - \$ 1080,95 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FLACHEK ROBERTO FABIAN – EJECUTIVO FISCAL"-- Expte. 6873030 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : FLACHEK ROBERTO FABIAN. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501726982017

5 días - N° 153116 - \$ 1077,65 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS JUAN CARLOS – EJECUTIVO FISCAL"-- Expte. 6814808 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : BUSTOS JUAN CARLOS. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las

facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501598252017

5 días - N° 153128 - \$ 1064,45 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MONELLI TOMAS CARMELO – EJECUTIVO FISCAL"-- Expte. 6873025 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE MONELLI TOMAS CARMELO. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501717522017

5 días - N° 153130 - \$ 1143,65 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AMAYA JUAN CARLOS – EJECUTIVO FISCAL"-- Expte. 6873051 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE AMAYA JUAN CARLOS. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501775622017

5 días - N° 153132 - \$ 1132,10 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GOMEZ RAUL ALFREDO – EJECUTIVO FISCAL"-- Expte. 6873044 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE GOMEZ RAUL ALFREDO. Cítese y emplácese

a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501763382017

5 días - N° 153133 - \$ 1135,40 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BARRIONUEVO ALBERTO – EJECUTIVO FISCAL"-- Expte. 6873036 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE BARRIONUEVO ALBERTO. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501737292017

5 días - N° 153143 - \$ 1135,40 - 28/05/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas, Dr. Alberto Luis Larghi, en autos: "Expte 2074634 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESIÓN CUELLO, CARLOS ALBERTO – Presentación Múltiple Fiscal" que tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "ARROYITO, 22/02/2018. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista a la contraria por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Agréguese constancia de publicación de edictos acompañada. Notifíquese." Fdo.: Dr. Alberto Luis Larghi, Juez. Dr. Valsagna, Juan Pablo, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 153672 - \$ 517,89 - 23/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CAGLIERO LUIS ENRIQUE – EJECUTIVO FISCAL"-- Expte. 6868830 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE CAGLIERO LUIS ENRIQUE. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501842092017

5 días - N° 153149 - \$ 1142 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE DI VITO JUAN – EJECUTIVO FISCAL"-- Expte. 6868841 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE DI VITO JUAN. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501872402017

5 días - N° 153153 - \$ 1112,30 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MARTINEZ JOSE ROSA– EJECUTIVO FISCAL"-- Expte. 6868843 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE MARTINEZ JOSE ROSA. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201.

Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501875482017

5 días - N° 153156 - \$ 1130,45 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BOAGLIO ANGEL – EJECUTIVO FISCAL"-- Expte. 6873056 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE BOAGLIO ANGEL. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501793632017

5 días - N° 153161 - \$ 1115,60 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE TOLEDO JOSE ALBERTO – EJECUTIVO FISCAL"-- Expte. 6873052 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE TOLEDO JOSE ALBERTO. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501777732017

5 días - N° 153163 - \$ 1135,40 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PANIGHI BEATRIZ EDITH – EJECUTIVO FISCAL"-- Expte. 6873024 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE PANIGHI BEATRIZ EDITH. Cítese y emplácese

a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501710372017

5 días - N° 153168 - \$ 1142 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CASTELLANI LUIS ALFREDO – EJECUTIVO FISCAL"-- Expte. 6873041 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE CASTELLANI LUIS ALFREDO. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501752362017

5 días - N° 153171 - \$ 1148,60 - 28/05/2018 - BOE

Se notifica a PARANOS VICTOR ALBERTO, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ PARANOS, VICTOR ALBERTO – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6176327", tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M. Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo.

Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VIRGINIA INÉS GATTAS - M.P. 1-36878 - Procuradora Fiscal" – Cba. 17/05/2018.

5 días - N° 153179 - \$ 1424,15 - 23/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ MARIA ALEJANDRA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"-- Expte. 6050289 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : GONZALEZ MARIA ALEJANDRA. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 60002482642015

5 días - N° 153181 - \$ 1107,35 - 28/05/2018 - BOE

Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, de la Ciudad de Córdoba, Sec. Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RICCI, CARLOS SEBASTIAN – Ejecutivo Fiscal - Expte Electrónico - Expte: 6190342. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada RICCI, CARLOS SEBASTIAN, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024, y sus modificatorias). Fdo: UBIOS, Lucila María -Procuradora Fiscal D 712/16.

5 días - N° 153184 - \$ 927,50 - 23/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PEÑA AUGUSTO CANDIDO – EJECUTIVO FISCAL" Expte. 6873035 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE PEÑA AUGUSTO CANDIDO. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela

de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501737242017

5 días - N° 153188 - \$ 1135,40 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTIN, JOAQUIN- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"-- Expte. 5047867 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : MARTIN, JOAQUIN. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 500973712006

5 días - N° 153192 - \$ 1071,05 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VIÑAS VICENTE Y OTRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"-- Expte. 5173000 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE VIÑAS VICENTE Y OTRO. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 513466492008

5 días - N° 153194 - \$ 1160,15 - 28/05/2018 - BOE

Se notifica a BARRERA GRACIELA DEL CARMEN, que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRERA, GRACIELA DEL CARMEN - Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6167254", tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M. Bas N° 244 - Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VIRGINIA INÉS GATTAS - M.P. 1-36878 - Procuradora Fiscal" - Cba. 17/05/2018.

5 días - N° 153195 - \$ 1440,65 - 23/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRIZO ELENA RUTH - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"-- Expte. 5173108 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : CARRIZO ELENA RUTH. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501696272006

5 días - N° 153196 - \$ 1084,25 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VELEZ ROBERTO DOMINGO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"-- Expte.5383950 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. De Ejec Fiscal N° 1 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VELEZ ROBERTO DOMINGO. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al

del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 512954612009

5 días - N° 153197 - \$ 1090,85 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GAGLIERO DE AMBROGGIO A, A - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"-- Expte. 6045413 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : GAGLIERO DE AMBROGGIO A, A. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 502150322015

5 días - N° 153199 - \$ 1109 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DUJOVNY ABRAHAM- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"-- Expte. 6039386 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. De Ejec Fiscal N° 3 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a :DUJOVNY ABRAHAM. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 502078542015

5 días - N° 153201 - \$ 1069,40 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GASTON, MARCELA ANDREA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"-- Expte. 6039397 que se tramitan en

la Sec. de Gestion Común de los Trib. De Ejec Fiscal N° 3 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : GASTON, MARCELA ANDREA. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 502089632015

5 días - N° 153203 - \$ 1095,80 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LUNA JOSE MARIA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"-- Expte. 6039375 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. De Ejec Fiscal N° 3 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE LUNA JOSE MARIA. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501909222015

5 días - N° 153205 - \$ 1143,65 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LANUSSE INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA– PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"-- Expte. 5383539 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : LANUSSE INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo aper-

cibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 506629242009

5 días - N° 153207 - \$ 1219,55 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GOMEZ CARLOS ALBERTO – EJECUTIVO FISCAL"-- Expte. 6039377 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE GOMEZ CARLOS ALBERTO. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501911522015

5 días - N° 153210 - \$ 1138,70 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUDUEÑA WALTER HUGO Y OTRO –PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 5369787 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 ,Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : LUDUEÑA WALTER HUGO y otro. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 508867782009

5 días - N° 153212 - \$ 1105,70 - 28/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CENA, OSCAR RENE, HURRICHE ALICIA EDITH – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL"-- Expte. 6039389 que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. De Ejec Fiscal N° 3 ,Unica , sito en calle

Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : CENA, OSCAR RENE HURRICHE ALICIA EDITH . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 502114712015

5 días - N° 153214 - \$ 1153,55 - 28/05/2018 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°2, de la Ciudad de Córdoba, Sec. Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ TABORDA, JUAN OSVALDO– Ejecutivo Fiscal - Expte Electrónico - Expte: 6174740. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada TABORDA, JUAN OSVALDO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024, y sus modificatorias). Fdo: UBIOS, Lucila María -Procuradora Fiscal D 712/16.

5 días - N° 153369 - \$ 919,25 - 24/05/2018 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°2, de la Ciudad de Córdoba, Sec. Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ VIJARRA, VALERIA ROSANA– Ejecutivo Fiscal - Expte Electrónico - Expte: 6174761. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada VIJARRA, VALERIA ROSANA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024, y sus modificatorias). Fdo: UBIOS, Lucila María -Procuradora Fiscal D 712/16.

5 días - N° 153374 - \$ 925,85 - 24/05/2018 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°2, de la Ciudad de Córdoba, Sec. Única,

Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ VILCHES, MAXIMILIANO ERNESTO— Ejecutivo Fiscal - Expte Electrónico - Expte: 6207161. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada VILCHES, MAXIMILIANO ERNESTO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024, y sus modificatorias). Fdo: UBIOS, Lucila María -Procuradora Fiscal D 712/16.

5 días - N° 153405 - \$ 942,35 - 24/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE RIOS RONALDO – EJECUTIVO FISCAL—EXPEDIENTE ELECTRONICO" (Expte. 6868849) que se tramitan en la Sec. de Gestion Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3, Única, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE RIOS RONALDO. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo Angélica Dutto - Procuradora 55456. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501888282017

5 días - N° 153432 - \$ 1150,25 - 29/05/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos caratulados: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ABRAHAMIAN, Manuel Martin - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL-EXPEDIENTE N° 6049083". Procediendo de conformidad a lo dispuesto por ley 9024 se formula la siguiente citación: Cítese y emplácese al demandado ABRAHAMIAN, Manuel Martin, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho,

bajo apercibimiento de Ley. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024). Fdo. Gaviglio María Lucrecia- Procuradora Fiscal.

5 días - N° 153490 - \$ 1085,90 - 28/05/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos caratulados: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESIÓN INDIVISA DE GUTIERREZ EDUARDO MARIA - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO N° 6877389". Procediendo de conformidad a lo dispuesto por ley 9024 se formula la siguiente citación: Cítese y emplácese al demandado SUCESION INDIVISA DE GUTIERREZ EDUARDO MARIA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de Ley. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024). Fdo. Gaviglio María Lucrecia- Procuradora Fiscal.

5 días - N° 153493 - \$ 1150,25 - 28/05/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos caratulados: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESIÓN INDIVISA DE ALBONETTI CIRO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO N° 6877392". Procediendo de conformidad a lo dispuesto por ley 9024 se formula la siguiente citación: Cítese y emplácese al demandado SUCESION INDIVISA DE ALBONETTI CIRO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de Ley. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024). Fdo. Gaviglio María Lucrecia- Procuradora Fiscal.

5 días - N° 153496 - \$ 1120,55 - 28/05/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BERNALDEZ OSVALDO ENRIQUE (HOY SUS SUCESORES) – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 738769)", cítese y emplácese a los herederos y/o

representantes legales del Sr. Bernaldez Osvaldo Enrique, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. TIBALDI de BERTEA, Sandra (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 27/12/2017.-

5 días - N° 153560 - \$ 1005,05 - 28/05/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE DAGHERO NELIDA TERESA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 448387)", cítese y emplácese a SUCESORES DE DAGHERO NELIDA TERESA en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dr. GUADAGNA, Rolando O. (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 26/12/2017.-

5 días - N° 153561 - \$ 952,25 - 28/05/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ VALSECCHI LEBAN ANTONIO – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 1515751)", cítese y emplácese al demandado Sr. Leban Antonio Valsecchi y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 23/10/2017.-

5 días - N° 153562 - \$ 965,45 - 28/05/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE MARTINEZ DE NUÑEZ MA-



RIA AMELIA GENARA – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 3353854)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de MARTINEZ DE NUÑEZ MARIA AMELIA GENARA en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 21/12/2017.-

5 días - N° 153564 - \$ 1028,15 - 28/05/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3, Secretaria Única de Gestión Común, domicilio Arturo M. Bas 244 P.B. En los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS C/ SUCESION INDIVISA DE AVILA SIXTO AUGUSTO- EJECUTIVO FISCAL- EXPTE. N°: 6876555". Se notifica a la SUCESION INDIVISA DE AVILA SIXTO AUGUSTO, de conformidad con el art. 2 de la ley 9024: "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese." Procurador Fiscal Dra. Silvia Ines Luna, M.T.: 1-26306.

5 días - N° 153660 - \$ 1003,40 - 28/05/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas, Dr. Alberto Luis Larghi, en autos: "Expte 2074633 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESIÓN PERULERO, JOSÉ ALFREDO – Presentación Múltiple Fiscal" que tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "ARROYITO, 22/02/2018. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista a la contraria por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Agréguese constancia de publicación de edictos acompañada. Notifíquese." Fdo.: Dr. Alberto Luis Larghi, Juez. Dr. Valsagna, Juan Pablo, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 153667 - \$ 517,89 - 23/05/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 1º Instancia 3º Nominación, secretaria 6, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, en autos: "Expte 6374221

- Cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE BONETTI DE ANGELETTI, DOMINGA ROSA– Ejecutivo" que tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 15 de marzo de 2018.- Atento el certificado precedente y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC). Notifíquese." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dr. Alejandro G. González, Secretario.

3 días - N° 153664 - \$ 626,79 - 23/05/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas, Dr. Alberto Luis Larghi, en autos: "Expte 490631 - Cuerpo 1- Fisco de la Provincia c/ PIOVANO, ERNESTO JOSÉ y OTROS – Ejecutivo Fiscal" que tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "ARROYITO, 22/02/2018. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista a la contraria por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "Arroyito, 17/08/2017. Agréguese. Téngase presente el domicilio denunciado. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo.: Dr. Alberto Luis Larghi, Juez. Dr. Valsagna, Juan Pablo, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 153666 - \$ 805,98 - 23/05/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas, Dr. Alberto Luis Larghi, en autos: "Expte 2074609 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESIÓN GIORDANO, ELVIRA – Presentación Múltiple Fiscal" que tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "ARROYITO, 22/02/2018. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista a la contraria por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Agréguese constancia de publicación de edictos acompañada. Notifíquese." Otro decreto: "Arroyito, 17/08/2017. Agréguese. Téngase presente el domicilio denunciado. Certifíquese por Secretaria,

quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo.: Dr. Alberto Luis Larghi, Juez. Dr. Valsagna, Juan Pablo, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 153668 - \$ 1438,74 - 23/05/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas, Dr. Alberto Luis Larghi, en autos: "Expte 2854485 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ ACUÑA, AUDOCIA – Ejecutivo Fiscal" que tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "ARROYITO, 22/02/2018. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista a la contraria por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "Arroyito, 27/10/2017. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPCC). Notifíquese." Fdo.: Dr. Alberto Luis Larghi, Juez. Dr. Valsagna, Juan Pablo, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 153670 - \$ 805,98 - 23/05/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, en los autos caratulados: "Expte 6570210 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ LANG, MARCELO FABIÁN – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 03 de mayo de 2018.- De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios acompañada, vista a la contraria por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC).- Notifíquese el presente decreto y el precedente (art. 7 ley 9024)." Otro decreto: "San Francisco, 05 de abril de 2018. Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC). Notifíquese." Fdo.: Dr. Carlos Ignacio Viramonte,

Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 153677 - \$ 966,36 - 23/05/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, en los autos caratulados: "Expte 6567260 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ RECONSTRUCTORA DEL NEUMÁTICO S.R.L. – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 14/05/2018.- Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a Reconstructora del Neumático S.R.L., para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, ponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 153678 - \$ 1344,95 - 28/05/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, en los autos caratulados: "Expte 6567389 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ TRES B PUB S.R.L. – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 14/05/2018.- Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a Tres "B" Pub S.R.L., para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, ponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez. Dr. Lucas Hernán Rivoira, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 153681 - \$ 1262,45 - 28/05/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, en los autos caratulados: "Expte 6570324 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ULMAN, JAVIER HERNÁN – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San

Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 10/05/2018.- Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Señor Javier Hernán Ulman, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, ponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Carlos Ignacio Viramonte, Juez. Dr. Lucas Hernán Rivoira, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 153682 - \$ 1278,95 - 28/05/2018 - BOE

Se notifica a SUCESION INDIVISA DE ROMERO JULIO ALBERTO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SUCESION INDIVISA DE ROMERO JULIO ALBERTO - Presentacion Multiple Fiscal- Expte. N° 6801906, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N° 2, Secretaria Perez Veronica, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "CORDOBA, 20/04/2018. Téngase por adjunta cédula sin diligenciada.- Téngase presente el nuevo domicilio denunciado de la parte demandada. Téngase por adjunta cédula debidamente diligenciada. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (artículo 7 de la Ley N° 9024 y sus modificatorias). Notifíquese. Dra. Vega Holzwarth Carolina.

5 días - N° 153706 - \$ 2628,40 - 23/05/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 1 (Ex 21° CC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada MAINARDI EDUARDO DOMINGO que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAINARDI EDUARDO DOMINGO s/ejecutivo fiscal - expediente electrónico (7138025)", se ha dictado la siguiente resolución: CORDOBA, 11/05/2018.- Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente.- FDO. FERREYRA DILLON FELIPE. Cítese y emplácese a la parte demandada MAINARDI EDUARDO DOMINGO para que en el término

de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - N° 153709 - \$ 1371,35 - 28/05/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 1 (Ex 21° CC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada ARIES GROUP SRL que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARIES GROUP SRL s/ejecutivo fiscal - expediente electrónico (7138023)", se ha dictado la siguiente resolución: CORDOBA, 16/05/2018.- Agréguese cédula no diligenciada.- Téngase presente lo manifestado. En su mérito: Publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días FDO. FERREYRA DILLON FELIPE. Cítese y emplácese a la parte demandada ARIES GROUP SRL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - N° 153722 - \$ 1354,85 - 28/05/2018 - BOE

Cítese y emplácese a la empresa Seguridad y Protección General SA, para que en el término de diez días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en autos Ramos Ezequiel R C/ Seguridad y Protección Gral. SA N° 3262405, bajo apercibimiento de ley.FDO:- DRA MORENO VOCAL-DRA GONZALEZ PRO-SEC SEC

5 días - N° 153100 - \$ 350 - 29/05/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25°CC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE PEREYRA CARLOS RAFAEL que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PEREYRA CARLOS RAFAEL s/ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6873682)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de mayo de 2018. Téngase por adjunta la documental mencionada.- Ha-

biéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (artículo 7 de la Ley N° 9024 y sus modificatorias). Notifíquese FDO. GRANADE MARÍA ENRIQUETA

5 días - N° 153726 - \$ 1158,50 - 28/05/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25°CC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE PLUSS CARLOS ALBERTO que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PLUSS CARLOS ALBERTO s/ ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6873672)”, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de mayo de 2018. Téngase por adjunta la documental mencionada.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (artículo 7 de la Ley N° 9024 y sus modificatorias). Notifíquese FDO. GRANADE MARÍA ENRIQUETA

5 días - N° 153727 - \$ 1155,20 - 28/05/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25°CC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE ROMERO RAQUEL DEL CARMEN que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ROMERO RAQUEL DEL CARMEN s/ ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6877090)”, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de mayo de 2018. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (artículo 7 de la Ley N° 9024 y sus modificatorias). Notifíquese. Fdo. digitalmente: GRANADE MARÍA ENRIQUETA

5 días - N° 153728 - \$ 1113,95 - 28/05/2018 - BOE

Por orden del Juzg. 1A Inst. Civil c/Compe. en Ejec. Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con

domicilio en calle Arturo M. Bas 244 P.B, CBA, en los autos caratulados “Dirección de Rentas de la Pcia. de Córdoba c/LUDUEÑA Jose María. Presentación múltiple fiscal. Expediente N° 5212867”, cita a: LUDUEÑA JOSE MARÍA DNI 17384058, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9201 art. 125 (3) del CTP y art. 4 de la Ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Dra. Cristina Pereyro. Proc. Fiscal. M.P.: 1-32095

5 días - N° 153751 - \$ 1690,55 - 24/05/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, de la ciudad de Córdoba, Secretaría Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ TOBARES, Maria Agustina - Pres. Múltiple Fiscal- Expte. N° 6061710”. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESIÓN INDIVISA DE TOBARES, MARIA AGUSTINA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024, y sus modificatorias). Fdo Gaviglio María Lucrecia - Procuradora Fiscal -

5 días - N° 154046 - \$ 980,30 - 29/05/2018 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, de la Ciudad de Córdoba, Sec. Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RUIZ, PATRICIA ELIZABETH- Ejecutivo Fiscal - Expte Electrónico - Expte: 6172564. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada RUIZ, PATRICIA ELIZABETH, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024, y sus modificatorias). Fdo: UBIOS, Lucila María -Procuradora Fiscal D 712/16.

5 días - N° 154199 - \$ 929,15 - 30/05/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores, Faltas y Penal

Juvenil, Dr. Alberto Luis Larghi, en autos: “Expte 660863 – Cuerpo 1 – Fisco de la Provincia de Córdoba c/ SUÁREZ, LUIS ARMANDO –Ejecutivo Fiscal” que tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “ARROYITO, 10/05/2018. Atento lo manifestado y constancias de autos cítese y emplácese por edictos al demandado en autos, Sr. Luis Armando Suarez, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. párr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley.” Fdo.: Dr. Alberto Luis Larghi, Juez. Dr. Valsagna, Juan Pablo, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 154136 - \$ 1120,55 - 30/05/2018 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, de la Ciudad de Córdoba, Sec. Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CORDOBA, CRISTIAN ERNESTO- Ejecutivo Fiscal - Expte Electrónico - Expte: 6169225. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada CORDOBA, CRISTIAN ERNESTO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024, y sus modificatorias). Fdo: UBIOS, Lucila María -Procuradora Fiscal D 712/16.

5 días - N° 154196 - \$ 932,45 - 30/05/2018 - BOE

La Sra. Jueza de 1° Inst. y 15° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en autos caratulados “USUARIOS Y CONSUMIDORES UNIDOS c/ BANCO HIPOTECARIO S.A. s/ ORDINARIO” (Expte. n° 6591902) mediante Dec. de fecha 28/09/2017, ha ordenado publicar el siguiente COMUNICADO: “Si Usted es titular de una tarjeta de Crédito VISA del Banco Hipotecario S.A. otorgada por alguna de sus Sucursales en la Provincia de Córdoba, desde septiembre de 2014 en adelante, y ha abonado el cargo por “Recupero Gastos Gestión Cobranza”, es parte de una acción colectiva en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de 15 Nominación de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados “USUARIOS Y CONSUMIDORES UNIDOS c/ BANCO HIPOTECARIO S.A. s/ ORDINARIO” (Expte. n° 6591902), podría verse beneficiado por los alcances de la sentencia a dictarse oportuna-

tunamente en el mismo. El objeto del juicio consiste en que el Banco Hipotecario S.A.: 1) Cese en el cobro a los usuarios de tarjetas de crédito VISA emitidas por el Banco Hipotecario S.A. del cargo denominado "Recupero Gastos Gestión Cobranza"; 2) Se proceda a reintegrar las sumas percibidas por el concepto denominado "Recupero Gastos Gestión Cobranza", con intereses, desde el momento de cada pago -partiendo de septiembre/2014- y hasta la fecha de su efectiva restitución; y 3) Se aplique el daño punitivo previsto en el art. 52 bis de la Ley Defensa del Consumidor, ello en su monto máximo. El juicio es gratuito para los consumidores incluidos y no es necesario presentarse al juzgado, ni realizar ningún trámite. El resultado del proceso solo puede beneficiarlos (según el art. 54 de la Ley de Defensa del Consumidor) y una eventual sentencia en contra no le provocará ningún perjuicio. En caso de preferir quedar fuera de los efectos beneficiosos de la sentencia, pueden presentarse "hasta la oportunidad de pasar los autos a resolver", en el juzgado que tramita la demanda indicado precedentemente y, hacer una manifestación expresa en tal sentido completando una planilla sin necesidad de concurrir con abogado (Provincia de Córdoba, Ciudad de Córdoba, Caseros n° 551, Subsuelo por pasillo Central)" Of. 12/4/2018. Fdo: Silvina B. SAINI - SECRETARIA.

5 días - N° 154002 - \$ 3278,75 - 29/05/2018 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, de la Ciudad de Córdoba, Sec. Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BORDON, FERNANDO MARIANO – Ejecutivo Fiscal - Expte Electrónico - Expte: 6208291. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada BORDON, FERNANDO MARIANO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024, y sus modificatorias). Fdo: UBIOS, Lucila María -Procuradora Fiscal D 712/16.

5 días - N° 154201 - \$ 930,80 - 30/05/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos caratulados: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE NADAL MARIANO PABLO - EJECUTIVO FISCAL

- EXPEDIENTE ELECTRONICO N° 7077893" Procediendo de conformidad a lo dispuesto por ley 9024 se formula la siguiente citación: Cítese y emplácese al demandado SUCESION INDIVISA DE NADAL MARIANO PABLO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Gaviglio María Lucrecia- Procuradora Fiscal

5 días - N° 154217 - \$ 1064,45 - 30/05/2018 - BOE

Se notifica a HERRERA CRISTIAN EMANUEL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ HERRERA CRISTIAN EMANUEL - Presentacion Multiple Fiscal- Expte. N° 6596017, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N° 2, Secretaria Perez Veronica, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese" Dra. Vega Holzwarth Carolina. Monto \$5567,25

5 días - N° 154326 - \$ 1727,10 - 30/05/2018 - BOE

Se notifica a RIVADERO DELIMA SILVIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ RIVADERO DELIMA SILVIA - Presentacion Multiple Fiscal- Expte. N° 6478337, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N° 1, Secretaria Perez Veronica, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese" Dra. Vega Holzwarth Carolina. Monto \$59235,95

5 días - N° 154327 - \$ 1727,10 - 30/05/2018 - BOE

Se notifica a CARNERO JOSE ESTEBAN que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ CARNERO JOSE

ESTEBAN - Presentacion Multiple Fiscal- Expte. N° 6495023, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N° 3, Secretaria Perez Veronica, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese" Dra. Vega Holzwarth Carolina. Monto \$5307,15

5 días - N° 154328 - \$ 1709,90 - 30/05/2018 - BOE

La Señora Presidente de la Excma. Cámara del Trabajo, de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba con asiento en la ciudad de San Francisco, Doctora Nilda Esther Prudencio, en los autos caratulados "FERREYRA, NANCY BEATRIZ C/ ROSSETTI, ENRIQUE ANTONIO – ORDINARIO - DESPIDO" (Expte. 1407864), a los fines de sanear el procedimiento, integrar la relación jurídico procesal y la prosecución de la presente causa, cita y emplaza a los supuestos herederos del demandado Enrique Antonio Rossetti, LE 6.429.666, para que comparezcan en el término de diez días a contar de la última publicación del presente, a tomar la debida participación de ley -acreditando en forma tal carácter- y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de ley. FDO: Dra. Nilda Esther Prudencio – Vocal – Dra. Georgina Vigliocco - Prosecretaria. El presente goza del beneficio de gratuidad (art. 20 Ley 20.744). San Francisco, 16/05/18.Fdo: Vigliocco, Georgina (Prosecretaria).

5 días - N° 153921 - \$ 1250,90 - 31/05/2018 - BOE

## NOTIFICACIONES

Juz 1a Inst. CyC 9A Nom. En Autos "ALVAREZ, ANDRES MARCELO C/ LUNA, MARCELO ISMAEL EDUARDO Y OT - P.V.E. - ALQUILERES" Expte.6136366, se ha resuelto: "CORDOBA, 10/05/2018. Por cumplimentado el art. 152 del C.P.C. y C.. En su mérito, cítase y emplácese al Sr. Marcelo Ismael Eduardo Luna para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y para que formule las manifestaciones del art. 519 inc. 1 y 2 del C.P.C., bajo apercibimiento de ser tenido por confeso sin no compareciere sin causa justificada o no hiciera manifestación alguna (art. 523 del C.P.C.) a cuyo fin publíquense edictos por cinco (5) veces, en el Boletín Oficial

(arts. 152 y 165 C.P.C. y C.)" Fdo: FALCO, Guillermo Edmundo (Juez) SOSA, María Soledad (Secretaria).-  
5 días - N° 153254 - \$ 953,90 - 23/05/2018 - BOE

## SENTENCIAS

Intimar a SAINT GIRONS MELINA DE LOS ANGELES al pago de \$ 14237.82 con más \$2135.67 que le reclama la AFIP en estos autos "AFIP-DGI C/ SAINT GIRONS MELINA DE LOS ANGELES s/ ejec. fiscal" Expte 14895/2015, que tramitan por ante este Juzg.Federal N°2, consignándose los títulos ejecutivos que la integran y citándose al mismo para oponer, dentro del 5° día hábil, las excepciones que hubiere lugar y para que constituya domicilio electrónico, bajo apercibimiento.  
2 días - N° 152559 - \$ 167,06 - 23/05/2018 - BOE

En los autos AFIP contra SUC. DE GONZALEZ ESTELA AMALIA cuit 27123139157 s/ejec fiscal expte.56855/2015 se ha dictado la resolución Córdoba, 07/03/2018 VISTOS;...CONS;...RESUELVO:1) Declarar expedida la ejecución en contra de la demandada; quedando la AFIP habilitada para obtener el íntegro pago del capital de \$2042.26 con más sus intereses legales; 2) Imponer costas del proceso a la demandada, se regulan los honorarios de la letrada interviniente por la 1°etapa procesal en el 5% del capital, o en su caso por el importe mínimo de \$750, todo de conformidad a la Ley 11683 y sus mod. AFIP. 3) Protocolícese hágase saber. Firmado Ricardo Bustos Fierro.  
2 días - N° 152572 - \$ 301,70 - 23/05/2018 - BOE

En los autos AFIP contra MADERAMA SA cuit 30708284285 s/ejec fiscal expte.46784/2014 se ha dictado la resolución Córdoba, 07/03/2018 VISTOS;...CONS;...RESUELVO:1) Declarar expedida la ejecución en contra de la demandada; quedando la AFIP habilitada para obtener el íntegro pago del capital de \$4171.04 con más sus intereses legales; 2) Imponer costas del proceso a la demandada, se regulan los honorarios de la letrada interviniente por la 1°etapa procesal en el 5% del capital, o en su caso por el importe mínimo de \$750, todo de conformidad a la Ley 11683 y sus mod. AFIP. 3) Protocolícese hágase saber. Firmado Ricardo Bustos Fierro.  
2 días - N° 152576 - \$ 287,18 - 23/05/2018 - BOE

En autos AFIP C/ BLOCK SRL cuit 30710835698 s/ejec fiscal expte.64775/2015 se ha dictado resolución-Cba, 16/03/2018 VISTOS;...CONS;...RESUELVO:1) Declara expedida la ejecución en contra de la demandada; quedando la AFIP habilitada para obtener el íntegro pago del capital

de \$13428.57 con más sus intereses legales; 2) Imponer las costas a la demandada, se regulan los honorarios de la letrada por la 1°etapa procesal en el 5% del capital, o en su caso por el importe mínimo de \$750 o \$375, según corresponda, todo de conformidad a Ley 21839; Ley 11683 y sus modificatorias.de la AFIP. 3) Protocolícese hágase saber. Firmado Alejandro Sanchez Freytes. JUEZ FEDERAL  
2 días - N° 152584 - \$ 308,30 - 23/05/2018 - BOE

En autos AFIP C/ GRUPO DACTES SA cuit 30711549222 s/ejec fiscal expte.5110/2016 se ha dictado resolución-Cba, 06/03/2018 VISTOS;...CONS;...RESUELVO:1) Declara expedida la ejecución en contra de la demandada; quedando AFIP habilitada para obtener el íntegro pago del capital de \$ 60214.41 con más sus intereses legales; 2) Imponer las costas a la demandada, se regulan los honorarios de la letrada por la 1°etapa procesal en el 5% del capital, todo de conformidad a Ley 21839; Ley 11683 y sus modificatorias.de la AFIP. 3) Protocolícese hágase saber. Firmado Alejandro Sanchez Freytes. JUEZ FEDERAL  
2 días - N° 152596 - \$ 260,12 - 23/05/2018 - BOE

## USUCAPIONES

Se hace saber a Ud. que en los autos caratula: "PALAU MIGUEL ANGEL S/USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION" EXP. 1348881, se ha dictado la siguiente resolución: Cruz del Eje, 28-03-2018.- Por iniciado el proceso de usucapion del inmueble que se detalla como lote de terreno ubicado en la Ciudad de Villa de Soto, Pedanía Higuera, Departamento Cruz del Eje, Provincia de Córdoba. Nomenclatura catastral 14-03-152-3603, el que se tramitara como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a la Sra. Eloísa Godoy Titular Registral para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapion, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora (Acordada 29 serie B de 2/12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapion); sin perjuicios de las notificaciones correspondientes a los domicilios conocidos o proporcionados por informes agregados en autos.- Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados sus derechos a los colindantes y a todo posible interesado que informe las Reparticiones oficiadas. Colóquese en lugar visible del inmueble un cartón indica-

tivo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo del actor, a cuyo fin ofíciase al Sr. Oficial de Justicia. Notifíquese. Requiera la concurrencia a juicio de la Pcia. De Cba. Y la Municipalidad o Comuna si correspondiere. Cumplímense con los art. 785 y 786 del C.de P.C.- Fdo. ARCHILLA Rogelio Omar-Juez, Dra. ALANIZ Roxana del Valle-Prosecretaria Letrada.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.- Cruz del Eje, 11 de abril del 2018.-  
10 días - N° 147255 - s/c - 23/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1.º Inst. N.º C.C.C Bell Ville, Sec. 2, en autos: GONZALEZ VICTOR EZEQUIEL -USUCAPION- N° 2675111, cita y emplaza a los herederos y sucesores de María Indalecia o Indalecia González, Julio Telesforo González, Gerardo Aldo González, Carlos Silverio González y Justa Amalia González y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomen participación y deduzcan oposición bajo apercibimientos de ley, respecto de una fracción de terreno baldío, designado como lote 4 manzana 22, que mide y linda; al NE 25 m con calle Guillermo Roldán; al SE 39,27 m y SO 25 m, ambos con María Indalecia Gonzalez de Gonzalez, Julio Telésforo Gonzalez, Blanca Lidia Gonzalez de Ricci, Gerardo Aldo Gonzalez, María Margarita Gonzalez de Romero, Aeropagita Agustina Gonzalez, Justa Amalia Gonzalez, Leocadio Gonzalez, Evaristo José Gonzalez, Juan Gonzalez, Mercedes Ernestina Gonzalez de Cesartto, Carlos Silverio Gonzalez- MFR 265145-resto parcela 2 y al NO 39,27m con calle Jose Rizzo, con una sup. total 981,75 mts.2.- Dicha posesión afecta en forma parcial el lote 3 de la M.22 con una sup. total de 7.152,21 mts.2, Matrícula 265145, DGR N° cta 360319222436.  
10 días - N° 151280 - s/c - 07/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1.º Inst. y 8va.Nom.Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, en autos "CAFFARENA, ARSENIO SERGIO -USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION -Expte.5330733, CITA Y EMPLAZA al Sr. PERALTA, ELOY A. y/O SUS SUCESORES, en el carácter de demandados, y a aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir, para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento y que según Plano de Mensura suscripto por los Ingenieros Juan O. Durante y Daniel Enrique Ja-

raba, visado con fecha 15 de Mayo de 2013, por la Dirección General de Catastro, en expediente 0033-90714/2004 se designa como Lote de terreno ubicado en la localidad de La Para, Pedanía Castaños, Departamento Río Primero, Parcela Nro. 06 Mza. 73 de la Provincia de Córdoba, en la zona urbana de La Para, en la fracción designada con Cuenta No 2503-2032767-5. Superficie total del lote 601,99ms2. y que se describe Superficie encerrada en el polígono designado como A-B-C-D y que mide en el lado A-B 20,01m, iniciando el punto A y desde este punto con rumbo sureste hasta el punto B, desde allí con un ángulo de 91o 50' hacia el sudoeste con una distancia de 29,78m hasta llegar al punto C., desde allí con un ángulo de 90o. hacia el noreste con una distancia de 20.00m hasta llegar al punto D desde allí con un ángulo de 90o hacia el noreste con una distancia de 30.42 m hasta llegar al punto A, donde se cierra el polígono con un ángulo de 88o. 10' entre los lados A-B y A-D.- Los colindantes son al Norte resto de la propiedad de Eloy A. Peralta Fo. 188 To. 1 Ao. 1928 hoy posesión de Oscar Atilio Caffarena parcela 1, al este canal de desagüe pluvial de La Para, al sur Estela Coyante de Varalda mat. 244555 parcela 3, al oeste calle R.S. Peña. El lote en cuestión tiene una superficie total según la mensura de 601.99m2. y está edificado teniendo una superficie cubierta de 80.87m2. Nomenclatura Catastral de la Provincia Dep 25. Ped. 03, Pblo.22 C.02, S. 01, M.09. P.06, Nomenclatura Catastral Municipal C. 02,S.01. M.09 P.06, inmueble éste que afecta en forma parcial el (Antecedente Dominial), Dominio Fo. 188 To. 1 Año 1928 (Hoy Matrícula 1529936), a nombre de Eloy A. Peralta. Cuenta Nro. 2503-2032767-5 Designación oficial Lotes 1,2 Manzana 73, fracción correspondiente a la propiedad de mayor superficie. Oficina. 26 Abril de 2018

10 días - N° 151856 - s/c - 04/06/2018 - BOE

EDICTO: La Sra. Juez de 1º Inst. en lo Civil, Com. Conc. y Flia. 2º Nom. de la ciudad de Alta Gracia, Sec. N° 4 Dra. Laura De Paul de Chiesa, en autos: "TOLEDO JUAN ANTONIO - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (EXP. N° 420269), Cita y emplaza a los demandados, titulares registrales - Sres. Mac Kenzie de Rowbotham, Catalina; Rowbotham, Kathleen Rhys; Rowbotham, Philip Mansel Rhys; Rowbotham, William George; Rowbotham, Yanel Mary y Rowbotham, Charles Benjamin- del inmueble que se describe como: Una fracción de terreno con todas sus mejoras, designados como LOTES OCHO Y NUEVE de la MANZANA OCHO en el plano especial de sus antecedentes, ubicada en la ciudad de Alta Gra-

cia, Pedanía del mismo nombre, Departamento Santa María de la Provincia de Córdoba, con las siguientes medidas y colindancias; LOTE OCHO: mide veinte metros de frente al Sud, sobre la calle Mendoza, por cuarenta metros de fondo, o sea una superficie total de ochocientos metros cuadrados, lindando al Norte con el lote Diez, al Sud con la calle Mendoza, al Este con los lotes seis y siete y al Oeste con el Lote nueve. LOTE NUEVE: mide veinte metros de frente al Sud sobre calle Mendoza, por cuarenta metros de fondo y frente al Oeste sobre calle Sarandí, o sea una superficie de ochocientos metros cuadrados, lindando al Norte con el lote Diez, al Sud con la calle Mendoza, el Este con el Lote Ocho y al Oeste con la calle Sarandí. Ambos lotes totalizan una superficie de mil seiscientos metros cuadrados, descripción que surge del Informe emitido por el Registro General de la Provincia al Folio 13752, Tomo 56, Año 1970. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de: Catalina Mac Kenzie de Rowbotham, Charles Benjamín Rowbotham, Yanel Mary Rowbotham, William George Rowbotham, Philip Mansel Rhys Rowbotham y Kathleen Rhys Rowbotham. Que de la presentación del Plano de Mensura en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, aprobado con fecha 17/11/2011, Expediente N° 0033054841/2010, confeccionado por el Ingeniero Aníbal Sebastián Gallará Mat. 2021, surge una nueva designación Catastral que para este caso LOTE NUEVE (9) DE LA MANZANA OCHO (8), ubicado en calle Mendoza esquina Sarandí de la ciudad de Alta Gracia, Pedanía Alta Gracia, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, que mide: Partiendo del esquinero Noreste vértice "A" con ángulo interno de 90º00' y con rumbo Este, hasta el vértice "B", mide 37,80m (Línea A-B) colindando con parcela 02 de Dolores Llanes de Lozada (Suc.); desde el vértice "B" con ángulo interno de 85º 53' hasta el vértice "C" mide 40,10m (línea B-C) colindando con resto de parcela 08 de Catalina Mac Kenzie de Rowbotham, Kathlenn Rhys Rowbotham, Philip Mansel Rhys Rowbotham William George Rowbotham, Yanel Mary Rowbotham y Charles Benjamín Rowbotham; desde el vértice "C" con ángulo interno de 94º 07' hasta el vértice "D" mide 34,92m (Línea C-D) colindando con calle Mendoza y cerrando la figura desde el vértice "D" con ángulo interno de 90º 00' hasta el vértice "A" mide 40m (Línea D-A) colindando con calle Sarandí, lo que hace una superficie total de 1457,37m2, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial, en la for-

ma ordinaria, por el plazo de cinco (5) días (arts. 152 y 165 del C.P.C.C.). Notifíquese además por cédula a los domicilios denunciados (fs. 63) y que resultan de los informes obrantes en autos (fs. 27/28 y 33). Cítese y emplácese por edictos a todos lo que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, (inscripto en el Registro General de la Provincia en las Matriculas N° 1567632 y 1567643, antecedente Dominial N° 9017, Folio 13752, Tomo 56, Aº 1970 (Lote 8 y 9 mza. 8 ubicados en la ciudad de Alta Gracia, Dpto. Santa María Pcia. de Córdoba), y en la DGR bajo el N° de cuenta 3106-0572573-1, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y a obrar en la forma que les convenga a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, de conformidad a lo dispuesto en el art. 783 ter C.P.C.C. Oficiése a la Municipalidad de Alta Gracia, a los fines de la exhibición de los edictos durante treinta (30) días debiendo acreditarse su cumplimiento con la certificación respectiva expedida por la misma, y a la Sra. Oficial de Justicia a los fines de la colocación del cartel indicativo en los términos del art. 786 del C.P.C.C.- Cítese como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. a la Provincia de Córdoba; a la Municipalidad de la ciudad de Alta Gracia; a los colindantes que surgen del plano acompañado y del informe de la dirección General de Catastro de fs. 47/55, a saber: 1) herederos y/o sucesores de Sra Llanes de Lozada, Dolores (fs. 53 vta. y 61); 2) herederos y/o sucesores de Rodríguez Remigio (conf. fs. 59); 3) herederos y/o sucesores de Manzano, Amelia Victoria (conf. fs. 62), en el domicilio que surge en el informe de fs. 53 vta., 59 y 62 respectivamente, y en todos los casos además, mediante edictos a publicarse en la forma determinada supra, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos.- Notifíquese. Fdo: Dra. Cerini Graciela Isabel (Juez de 1º Instancia); Dra. DE PAUL de CHIESA, Laura Ines (Secretaria Juzgado de 1º Instancia)

10 días - N° 151911 - s/c - 21/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de 41º Nom. en lo Civil y Com. en los autos caratulados "Negro Roberto José - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión - Expediente N° 6146579" ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 26/03/2018. Agréguese. Estando cumplimentados los aportes, provéase acabadamente a la demanda de fs. 68/70 y su rectificación de fs. 113. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario.

Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los sucesores del Sr. González José Emilio Luis, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres (03) días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del CPC). Fdo. Roberto Lautaro CORNET. Juez. Lucila María HALAC GORDILLO. Secretaria. El inmueble que se pretende usucapir afecta parcialmente al Dominio inscripto en Folio real N° 141, Folio 158, Tomo 1, Año 1929, convertido en Matrícula 1582412 (art. 44-Ley 17801-Resolución General N° 109 del 30/07/2010) y se encuentra ubicado en Villa Cura Brochero, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, según el siguiente Plano de Mensura, Expediente Provincial N° 0033-085229/2013, aprobado por la Dirección General de Catastro el día 11 de marzo de 2016, designado como PARCELA 491.199-306.748, que corresponde a la siguiente descripción: Partiendo del esquinero noroeste designado como, 8 y partiendo con rumbo sureste, lado 8-5: con long. de 274.97 m. hacia el vértice 5, y con ángulo interno de 83°56'38" y partiendo con rumbo suroeste, lado 5-F, con long. de 147.27m. hacia el vértice F, y con ángulo interno de 96°4'26", y partiendo con rumbo, noroeste, lado 3-F: con long. de 123.48 m. hacia el vértice 3, y con ángulo interno de 186°57'00" y partiendo con rumbo, noroeste, lado 3-9 con long. de 29.20 m. hacia el vértice 9, y con ángulo interno de 179°59'35" y partiendo con rumbo noroeste, lado 9-B, con long. de 83,00 m. hacia el vértice B, y con ángulo interno de 178°36'58" y partiendo con rumbo noroeste, lado B-1, con long. de 41.25 ms. Hacia el vértice I, y con ángulo interno de 78°, 40'30", y partiendo con rumbo noreste, lado 1-8; con long. de 164.95 m. hacia el vértice 8, y cerrando el polígono con ángulo interno de 95°44'3". Lo que arroja una SUPERFICIE de 4 Ha. 1599.50 m2.El inmueble se encuentra determinado en el plano de mensura que fue confeccionado para

este juicio por el Ingeniero Civil, Mario Alberto Heredia, M.P. N° 1114/1, que ha sido visado por la Dirección General de Catastro, el día 11 de marzo de 2016.

10 días - N° 151965 - s/c - 30/05/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Villa Cura Brochero (Córdoba), Secretaria Civil, en autos: "MAZZITELLI, FRANCISCO ALBERTO - USUCAPION N° 1371764", ha resuelto citar y emplazar a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos de art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y conforme Acuerdo Reglamentario N°29 del 11-12-01, del T.S.J. y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y/o por cédula de ley según corresponda. Asimismo cítese en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia y a la Municipalidad de Villa Cura Brochero, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C.; con relación al siguiente inmueble: Una fracción de terreno ubicada en la localidad de Villa Cura Brochero, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, que según el plano de mensura para usucapición confeccionado por el Ingeniero José Antonio Vargas, visado por la Dirección General de Catastro con fecha 24 de febrero de 2010 en Expte. N° 0033-049290/2009, se designa como Lote 25, que mide y linda: al Noreste, es una línea quebrada de dos tramos: el primero, 42,68mts. (línea A-B), y el segundo, 11,93mts. (línea B-C), ambos con Posesión de Alfredo Bard (parc. s/d); al Sudoeste, es una línea quebrada de dos tramos: el primero, 12,50 mts. (línea D-E), y el segundo, 42,03mts. (línea E-F), ambos con Posesión de Ariel Cornejo (parc. s/d); al Sudeste, mide 12,51mts. (línea C-D), con Ramón Francisco Cabrera (parc. s/d); y al Noroeste, 12,53mts. (línea F-A), con calle pública, cerrando la figura; lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS, SESENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS (682,66mts.²).- Oficina, 02 de mayo de 2018.-

10 días - N° 152083 - s/c - 04/06/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 1º Nom. En lo Civ. Com. Conc. y Flia de Bell Ville, Dr. Sergio Enrique Sánchez, Sec. Nro. 2 a cargo de la Dra. Mara Baeza, en los autos caratulados: "BRUSSINO, Ernesto Bautista-Usucapición" (Expte. Principal 2339646), ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: VEINTE. Bell Ville, veinticuatro de

abril de dos mil dieciocho.- Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de prescripción adquisitiva veinteañal en todas sus partes y en consecuencia declarar que el señor Ernesto Bautista Brussino, argentino, DNI 13.454.842, CUIT 20-13454842-9, de estado civil casado con Nelbis Roxana Gloria de Angelis, empleado, con domicilio real en calle Santiago del Estero N° 397 de Noetinger, ha adquirido por prescripción adquisitiva el inmueble objeto de la acción que se describe como: según dominio Mat. 1119785: "Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado adherido al suelo, que está formado por el LOTE 16 de la Mza. Letra "Q" del pueblo de Montes Grandes, Municipio de Noetinger, Pedanía Litín, Dto. Unión de esta provincia de Córdoba, que mide 20 mts de fte. SI N sobre calle Santiago del Estero, por 20 ms de fondo, lo que hace una superficie de 400m2 y linda: al N, con calle Santiago del Estero, al Sur con el lote 2, al E con lote 15, y al O con lote I, todos los lotes de la misma manzana y plano." Y según plano de mensura de posesión realizado por el Ing. Civil Rodolfo U. Fanin, expte. 0563005321-13, aprobado con fecha 13 de noviembre de 2013, se describe de la siguiente manera: "Fracción de terreno con sus mejoras de edificado, plantado, clavado y adherido al suelo, se designa Lote 37 de la Manzana 14 de la localidad de Noetinger, pedanía Litín, Departamento Unión de esta Provincia de Córdoba, con entrada por calle Santiago del Estero N° 475, Mide y Linda: su frente Nor-Este (línea 4-1) 20,00 metros lindando con la calle Santiago del Estero, su lado Sud- Este (línea 1-2) 20,00 metros, lindando con la parcela 3, inscripta en el registro general de la propiedad bajo Matrícula N°1063487 a nombre de Catalina Margarita Barbero, su lado Sud-Oeste (línea 3-2) 20,00 metros lindando con la parcela 19 inscripta en el Registro General de la Propiedad bajo Matrícula N°341187 a nombre de Bernardo Enildo Vélez y Marta Lidia del Prado y su lado Nor-Oeste (línea 3-4) cerrando la figura mide 20,00 metros lindando en parte con la parcela 26 y en parte 27, inscriptas en el Registro General de la Propiedad bajo Dominio de N° 18585 Folio 29705 Tomo 119 Año 1974, a nombre de Enrique Esteban Nitardi y Matrícula N° 1032694 a nombre de Juan Ángel Murialdo y Silvia del Carmen Santarrosa respectivamente, encerrando una superficie Total de 400,00 metros cuadrados. Todos sus ángulos internos (vértices 1-2-3-4) miden 90° 00" Se encuentra empadronado en la cuenta N° 36-01-0750673/6 al mismo nombre, y con la siguiente nomenclatura catastral: Según Rentas Dto. 36, Ped. 01, Pblo. 24, C.01, S 01, M 014, P 002, y según Catastro Dto. 36, Ped. 01, Pblo. 24, C.01,

S 01, M 014, P 037. Que los titulares registrales de dicho inmueble son los esposos, casados en primeras nupcias, señores Domingo Miguel Polano o Pollano, DNI 2.839.412 y María Sofía Salinas de Polano o Pollano, DNI 7.559.137, quienes poseen en un 50% cada uno. II) Publicar por edictos la presente sentencia por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días en el diario Boletín Oficial y en un diario de la localidad. III) Ordenar al Registro General de la Provincia la protocolización del plano de mensura de posesión confeccionado por el Ing. Civil Rodolfo U. Fanin, aprobado por la Dirección General de Catastro el día 13 de noviembre de 2013, en Expte. Provincial 0563-005321-2013. IV) Oficiar al Registro General de la Provincia y a la Dirección General de Rentas a los fines de la inscripción y registración del inmueble objeto de autos a nombre del usucapiente. V) Regular los honorarios profesionales de la doctora Ana Silvia Ruiz O'Neill, Mat. 3-35134, por las tareas desarrolladas en el presente proceso en la suma de pesos trece mil quinientos cincuenta y ocho con sesenta centavos (\$13.558,60). Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. SANCHEZ, Sergio Enrique JUEZ.

10 días - N° 152255 - s/c - 14/06/2018 - BOE

El Juz. de 2 da. Nom. en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa Dolores, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. María Victoria Castellano, en autos: "QUIROGA, ROSARIO AURELIA – USUCAPION" (EXP.2193470), cita y emplaza por treinta días en calidad de demandados a Romana o Romana Domiciana Amaya o sus sucesores y Dionisio Andrada o sus sucesores (titulares de las cuentas de la Dirección General de Rentas afectadas) y, en calidad de terceros interesados a la colindante Graciela Ines Pourrain y a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de La Paz, para que en el término precitado comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir resulta conforme plano de mensura para Juicio de Usucapión aprobado por la Dirección General de Catastro bajo Expte. Prov. N° 0033-091363/2014, aprobación 12/12/2014, una fracción de terreno emplazado en Zona Urbana, perteneciente al ejido de la Municipalidad de La Paz, pedanía Talas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, compuesto por un (1) polígono de forma irregular, con ingreso por Av. Rivadavia s/n, paraje denominado Loma Bola, designado como Lote 075 de la Manzana 061, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Pueblo 08, Circ. 01, Sección 01, Manzana 061 y Parce-

la 075; que conforme ANEXO, se describe de la manera siguiente: El inmueble mensurado es Urbano y queda determinado y deslindado por el polígono de límites cuyos vértices son: 1-2-3-4-1. Se describe el polígono de límites de la siguiente manera: a partir del punto de arranque, vértice 1, esquinero Noroeste, determinando el límite Norte, con rumbo verdadero de 105°47' y a una distancia de 48.27 metros, se encuentra el vértice 2, luego con un ángulo de 94°24'42" y a una distancia de 32.12 metros se encuentra el vértice 3, luego con un ángulo de 85°37'40" y a una distancia de 48.36 metros se encuentra el vértice 4, luego con un ángulo de 94°12'36" y a una distancia de 32.15 metros se encuentra el punto de partida, vértice 1, cerrándose el polígono con un ángulo de 85°45'02". Colindando el lado determinado por los vértices 1-2 con Av. Rivadavia; entre los vértices 2-3-4 con Resto de Parcela 030, Titular Registral desconocido, ocupado por Graciela Inés Pourrain, Exp. Prov.:0033-087847/04, y entre los vértices 4-1 con calle vecinal. El polígono descripto encierra una superficie 1548.21 m<sup>2</sup>(sic).- OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 24°, Ley N° 9150).- Villa Dolores, 09 de Mayo de 2018. Fdo.: CASTELLANO, María Victoria - SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA

10 días - N° 152627 - s/c - 24/05/2018 - BOE

VILLA DOLORES. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de Villa Dolores (Cba), Dr. Juan Carlos Ligorria, cita y emplaza por el término de treinta días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 1213828 - CUERPO 1 – YELAMO, JUAN ALBERTO - USUCAPIÓN", que tramitan por ante la Secretaría N° 2 a cargo de la autorizante a quienes se consideren con derecho del inmueble que se trata de prescribir, ubicado en la localidad de Yacanto, Pedanía y Departamento San Javier de esta Provincia de Córdoba, cuyas medidas, superficie y colindancias surgen del Plano de Mensura confeccionado por la Agrimensora Marta Susana Terreni, con aprobación técnica para Juicio de Usucapión de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba - Departamento Control de Mensuras - mediante expediente N° 0033-91510/04 de fecha 14/02/2006. Que el predio objeto del presente proceso, mide, partiendo del punto A con rumbo este y un ángulo de 90°26'22" se mide el lado A-B de 67,16 mts hasta llegar al punto B; desde este último punto con un ángulo de 86°22'52" y rumbo sur-oeste se mide el lado B-C de 167,28 mts hasta llegar al punto C; desde este último punto con un ángulo de 281°37'58" y rum-

bo nor-este se mide el lado C-D de 101,13 mts hasta llegar al punto D; desde este último punto con ángulo de 79°31'46" y rumbo sur-oeste se mide el lado D-E de 219,55 mts hasta llegar al punto E; desde este último punto con ángulo de 94°26'6" y rumbo sur-oeste se mide el lado E-F de 97,76 mts hasta llegar al punto F; desde este último punto con ángulo de 148°21'49" y rumbo nor-oeste se mide el lado F-G- de 76,61 mts hasta llegar al punto G; desde este último punto con ángulo de 114°56'24" y rumbo nor-este se mide el lado G-H de 164,33 mts hasta llegar al punto H; desde este último punto con ángulo de 182°51'56" y rumbo nor-este se mide el lado H-I de 84,98 mts hasta llegar al punto I; desde este último punto con ángulo de 181°24'48" y rumbo norte se mide I-A de 88,96 mts hasta llegar al punto A cerrando de esta manera la figura, todo lo que hace una superficie total de cuatro hectáreas tres mil setecientos sesenta y uno con veintiocho metros cuadrados (4 Has. 3.761,28 mts<sup>2</sup>). Sus colindancias actuales son las siguientes: al costado Norte Camino Público (Camino Viejo a Villa Dolores); al costado Este con Posesión de Ana Inés FUNES (Dominio no consta – Parcela 2532-9278); al costado Sur con Posesión de Amelia SANCHEZ de DI CESARE (Dominio no consta – Parcela sin designación); y finalmente al costado Oeste cerrando el perímetro Posesión de Manuel Emilio HIELAMO (Dominio no consta – Parcela sin designación) y Posesión de Luis Héctor YELAMO (Dominio no consta- Parcela 2532 – 3875). Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de San Javier-Yacanto, a los titulares de la cuenta de rentas: a los sucesores de Genoveva Sosa de Yelamo y/o Sosa Yelamos Genoveva, y a los colindantes Manuel Emilio Hiélamo, Luis Héctor Yélamo, Ana Inés Funes y Amelia Sánchez de Di Césare, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez; Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, Secretaria. Villa Dolores, 11 de mayo de 2018.-

10 días - N° 153213 - s/c - 29/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos RIGATUSO, ROQUE DANIEL Y OTRO - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN - n° expediente: 4936851, Córdoba, 25 de abril de 2018. (...=) En su mérito: Cítese y emplácese al demandado Sr. Carlos Enrique Boisen, LE N° 1.669.924, y/o a sus sucesores para que en el



plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin: publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial, en un diario de Córdoba y –en atención al domicilio denunciado en la demanda y su ampliación (fs. 766/769 y 771/775)– en un diario de la Capital Federal (arts. 152 y 165 del CPCC). Notifíquese.– Juez: Cornet Roberto Lautaro - Prosec: CARRERA, Cecilia Soledad

5 días - N° 153796 - s/c - 24/05/2018 - BOE

SE HACE saber que en los autos caratulados "SAC 3329189 - ASTUDILLO, LAZARO OSCAR - USUCAPION", que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil Comercial Familia y Conciliación primera Nominación de la Ciudad de MARCOS JUAREZ, se ha dictado el siguiente decreto: "Marcos Juárez, 31/10/2016.- Agréguese oficio debidamente diligenciado por el Registro General de la Provincia, en su mérito admítase la presente demanda de usucapión, a la que se imprimirá el trámite del juicio ordinario. Cítese y emplácese cítese y emplácese al SR. Carmelo Pedro Bruno, para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el diario Sudeste de Bell Ville, por diez veces, a intervalos regulares en un período de treinta días para que en el término de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese en calidad de terceros interesados a la Provincia, Municipalidad de Corral de Bustos-Ifflinger y a los terceros colindantes denunciados del inmueble a usucapir, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos y a los fines prescriptos por el art. 784 del C.P.C. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Oficiése a la Municipalidad de Corral de Bustos-Ifflinger a los fines de la exhibición de los edictos durante el término de treinta días (art. 785 del C.P.C.). Colóquese un cartel indicador con referencia del juicio en lugar visible del inmueble en cuestión, el que deberá mantenerse durante toda la tramitación del juicio a costa del actor (art. 786 del C.P.C.), a cuyo fin oficiése.-Oportunamente traslado por diez días en el orden establecido por el art. 788 del C.P.C. Atento lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN procédase a anotar la litis a cuyo fin, oficiése. Notifíquese.- FDO. DR. TONELLI, José María.- JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.- DRA. DE OLMOS FERRER, Estefanía.- PROSECRETARIO LETRADO". OTRO DECRETO: "Marcos Juárez, 3

de mayo de 2018. Téngase presente lo manifestado. En consecuencia y de acuerdo a las constancias de autos, revóquese por contrario imperio y sólo en forma parcial, el proveído de fecha 31/10/2016 (fs. 93) en lo que respecta a la citación de Carmelo Pedro Bruno y en su lugar, dispónese lo que a continuación se expresa: cítese y emplácese a los sucesores de Carmelo Pedro Bruno para que en el plazo de veinte días –plazo que se contará a partir de la última publicación edictal (art. 165 CPCC)- comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo ser citados a tal efecto, mediante edictos en el Boletín Oficial y otro diario de amplia difusión de la ciudad de Corral de Bustos. Notifíquese juntamente con el decreto de fs. 93.- FDO: DR. TONELLI, José María.- JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.- DRA. SAAVEDRA, Virginia del Valle.- PROSECRETARIO/A LETRADO

10 días - N° 153291 - s/c - 04/06/2018 - BOE

En estos autos caratulados "VIALE JUAN GREGORIO - USUCAPION" EXPTE. N° 1929044"; que se tramitan por ante este Juzgado en lo C.C.C. de Primera Instancia, Segunda Nominación de Villa Dolores, Secretaría N° 4 Dra. María Victoria Castellano, se ha resuelto citar y emplazar en calidad de demandado a Domingo Basilio Chávez y/o su sucesión(titular de la cuenta afectada de la D.G.R) y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir que se describe a continuación: una fracción de terreno, ubicado en Los Hornillos, Pedanía Las Rosas, departamento San Javier, Provincia de Córdoba, se describe y linda de la siguiente manera: a partir del vértice 1 en el extremo noroeste, y con un ángulo de 85°41'34" se extiende con rumbo sudeste el lado 1-2 de 33,27 m, llegando al vértice 2, donde hace un ángulo de 175°46'26", de aquí se extiende con rumbo sur este el lado 2-3 de 8,27m, llegando al vértice 3, donde hace un ángulo de 179°39'23", de aquí se extiende con rumbo sureste el lado 3-4 de 12,35m, llegando al vértice 4, donde hace un ángulo de 156°53'28", de aquí se extiende con rumbo sureste al lado 4-5 de 72,76m, llegando al vértice 5, donde hace un ángulo de 170°08'13", de aquí se extiende con rumbo sureste el 5-6 de 5,88m, llegando al vértice 6, donde hace un ángulo de 165°20'11", de aquí se extiende con rumbo sureste el lado 6-7 de 11,37m, llegando al vértice 7, donde hace un ángulo de 88°28'33", de aquí se extiende con rumbo suroeste el lado 7-8 de 47,95m llegando al vértice 8, donde hace un ángulo de 167°35'06", de aquí se extiende con rumbos suroeste el lado 8-9 de 3,69m, llegando al vértice

9, donde hace un ángulo de 173°37'24", de aquí se extiende con rumbo suroeste el lado 9-10 de 13,86m, llegando al vértice 10, donde hace un ángulo de 188°40'32", de aquí se extiende con rumbo suroeste el lado 10-11 de 5,93m, llegando al vértice 11, donde hace un ángulo de 172°31'45", de aquí se extiende con rumbo suroeste el lado 11-12 de 7,02m, llegando al vértice 12, donde hace un ángulo de 154°48'12", de aquí se extiende con rumbo noroeste el lado 12-13 de 2,74m, llegando al vértice 13, donde hace un ángulo de 181°16'38", de aquí se extiende con rumbo noroeste el lado 13-14 de 5,25m, llegando al vértice 14, donde hace un ángulo de 106°38'36", de aquí se extiende con rumbo noroeste el lado 14-15 de 6,16m, llegando al vértice 15, donde hace un ángulo de 249°48'49", de aquí se extiende con rumbo noroeste el lado 15-16 de 5,01m, llegando al vértice 16, donde hace un ángulo de 131°33'43", de aquí se extiende con rumbo noroeste el lado 16-17 de 48,88m, llegando al vértice 17, donde hace un ángulo de 189°03'28", de aquí se extiende con rumbo noroeste al lado 17-18 de 27,77m, llegando al vértice 18, donde hace un ángulo de 151°21'54", de aquí se extiende a con rumbo noroeste el lado 18-19 de 4,65m, llegando al vértice 19, donde hace un ángulo de 188°32'38", de aquí se extiende con un rumbo noroeste el lado 19-20 de 5,26m, llegando al vértice 20, donde hace un ángulo de 162°36'01", de aquí se extiende con rumbo noroeste el lado 20-1 de 8,04m, llegando al punto de partida vértice 1, cerrando la figura, totalizando una superficie de 6334.74m2 y lindando al noreste, lados 1-2,2-3,3-4,4-5,5-6,6-7, con parcela sin designación, propietario desconocido; al sureste, lados 7-8,8-9,9-10,10-11,11-12,12-13, con arroyo Los Hornillos, lados 14-15,15-16,16-17,17-18,18-19,19-20, con parcela sin designación, propietario desconocido y lado 20-1, con camino La Ventana, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en otro de amplia circulación en la forma autorizada por el A. R. 29 Serie B del 11/12/01 durante dicho término y en intervalos regulares de tres días.- Cítese como tercero interesado al colindante: Sucesión de David Allende, en la forma antes dispuesta, en el domicilio que colindante con el inmueble objeto de juicio, para que dentro del termino precitado comparezca a estar a derecho y a tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- Cítese asimismo, a la provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro y a la municipalidad o comuna que corresponda.-. Nota: El presente

edicto deberá ser publicado sin cargo en el Boletín Oficial de conformidad a lo previsto por el art. 4 ley 8904, mod. Art. 784 ter. CPCC. Fdo. Dra. María Victoria Castellano.

10 días - N° 153318 - s/c - 30/05/2018 - BOE

VILLA DOLORES, 06/03/2018. El Juzgado 1A Inst. Civ. Com. Fam. 1A Nominación - Secretaría 1, de la ciudad de Villa Dolores, en "Expte. 1868432 – SUCESORES O SUCESION DE RAMIREZ AMERICO HÉCTOR - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", CITA Y EMPLAZA a la SUCESION DE JOEL OSMAR ó JOEL OLMEDO y quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- EL INMUEBLE AFECTADO es: En forma parcial, el lote que es parte de una mayor superficie y que de acuerdo al plano N° 56.570 - Planilla N° 82.078 se designa Lote 1 y de acuerdo al plano de subdivisión 57.401 - Planilla N° 82.919, se designa como Lote 1c, y que se inscribe en relación al Folio Real N° 830.666(29), San Javier a nombre de OLMEDO Joel Osmar ó Joel, el mismo se describe de la siguiente manera: FRACCION DE TERRENO: con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene. Ubicado en el lugar denominado "Los Pozos," Pedanía Las Rosas, DEPARTAMENTO SAN JAVIER, Prov. de Cba., parte de mayor sup., que de acuerdo a Plano N° 56.570-Planilla N° 82.078, se desig. como lote 1 y de acuerdo al plano de subdivisión, Plano N° 57.401-Planilla N° 82.919, se desig. LOTE 1c., el cual tiene las siguientes medidas perimetrales y angulares a saber: A partir del punto A. con ángulo interno de 116° 50', se extiende hasta el punto a., con rumbo S.O., 285mts. 3cms.; de este último extremo de ángulo interno de 82° 7', gira hacia el N.E., hasta llegar al punto E' 47mts. 54cms.; de allí rumbo al E. con leve inclinación N. hasta alcanzar el extremo F'', con 40 mts. con cierre de ángulo de 90° continúa hasta el punto F' con leve inclinación N.O., con ángulo de 270°, 32'; 8mts., del punto F', con ángulo interno de 94° 16' gira hacia el N.E., hasta alcanzar el punto b. 229 mts. 62 cms.; de ese lugar con rumbo hacia el S., con cierre de ángulo de 62° 30' continúa hasta el punto c.; de tal extremo con ángulo externo de 293° 50' continúa hasta el punto d. con rumbo hacia el E., 18 mts.; de ese extremo hasta el punto e. con rumbo hacia el S., con ángulo interno de 49° 3', 15 mts.; y a partir de ese lugar con ángulo externo de 310° 57' gira hacia el E. hasta alcanzar el punto f. en una longitud de 30 mts.; de allí con ángulo interno de 49° 3' continúa hasta el punto H, con rumbo hacia el S.O.

5 mts. 2 cms.; de ese lugar con ángulo externo de 187° 36' sigue hasta el punto I. con la misma inclinación, 22mts., 28cms.; y de ese lugar con rumbo hacia el S., hasta alcanzar el punto de partida A. cerrando el perímetro, 13mts. 70 cms. totalizando: 1HA. 8.122MTS. 27 DMS. CDS., lindando: al N., en parte con los Sres. Gerónimo Héctor Olmedo y Luisa Bustos de Olmedo (lote 2); en otra porción de Rosa Oviedo de Rivarola; y en las restantes con lotes 1 a. y 1 b. del plano objeto de este acto; que se adjudica a Joel Osmar Olmedo; al S., en parte con 1 d. de Roberto Blas Oviedo y Rita del Rosario Bazán de Oviedo; y en la restante con de Francisco Rinesi; al E., en parte con Ruta Provincial N° 48, y en la restante con lotes 1a. y 1b. ya referidos; y al O. calle vecinal en parte en la restante lote 2 de Gerónimo Héctor Olmedo y Luisa Bustos de Olmedo. Planilla N° 82.919.- Y según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Jorge R. ALEMANY, Mat. 1185/X y visado por la Dirección General de Catastro, mediante Expte. N° 0033-071816/2012, con fecha 14 de Diciembre de 2016: Se trata de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado "Los Pozos," Pedanía Las Rosas, Departamento San Javier, de la provincia de Córdoba, cuya forma es de un polígono irregular formado por los siguientes lados: El lote mide sobre la Ruta No 14 s/No, denominada en plano como línea 1-2, de 18,24 mts., formando un ángulo de 186o23'50" con la línea denominada en el plano 2-3, de 1,27 mts. con un ángulo de 120o54'40" sobre la medianera denominada en plano como línea 4-3, de 60,06 mts. y otro ángulo de 89o07'47" con la línea 4-5. Sobre la medianera denominada en plano como línea 4-5, de 32,83 mts. forma un ángulo de 87o56'05" con la línea 5-6 de 18,00 mts. La línea 6-1 forma un ángulo de 165o55'27" con el anterior. Sobre la medianera denominada en plano 6-1 de 55,73 mts. forma un ángulo de 69o42'10" con la línea 1-2, encerrando una superficie de 1.763,21m2.- Las colindancias al día de la aprobación del plano son: Lado E, con Ruta Provincial No 14 s/No ; al SE. con Parcela 46; al SO.,NO. y N. con Parcela 37 siendo el titular de la Matrícula 830.666 y resto de la Parcela 18, Joel Osmar Olmedo ó Joel Olmedo. Con una superficie cubierta de 390,59 m2.- Fdo. Dr. Luis M. WERLEN ZBRUN, Juez de 1era. Instancia; Dra. Laura Raquel URIZAR, Secretaria Juzgado de 1era. Instancia.- V. DOLORES, 02 Mayo de 2018.-

3 días - N° 153761 - s/c - 21/06/2018 - BOE

El Señor Juez de 1° Inst., 2° Nom. en lo Civil, Comercial y de Familia de la Ciudad de Villa María, Sec. N° 3 a cargo de la Dra. Martha Darniela HOCHSPRUG, en autos: "BATTISTON,

GUSTAVO RAMÓN Y OTRO – USUCAPION (Expte. 1791929)", ha dictado el siguiente Decreto: "VILLA MARIA, 20/04/2018.- Como se pide. Proveyendo a fs. 72: Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda de USUCAPION sobre un inmueble que se designa como "una fracción de campo, formada por parte de los Lotes Número Tres y Cuatro de Colonia Pereyra, ubicada en Pedanía Villa María, Departamento General San Martín de ésta provincia de Córdoba, cuya fracción según el plano de subdivisión confeccionado por el Ingeniero don Nunzio Nicotra,, se designa como LOTE Letra B y mide: Cien metros en cada uno de sus cuatro costados o sea una superficie total libre de calles, de DIEZ MIL METROS CUADRADOS, lindando: al Norte, con la fracción o Lote número dos; al Sud, con el camino o Ruta Nacional número 9 de Villa María a Córdoba, de por medio, terrenos de la vía del ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre; al Este, con parte del Lote número tres de Emilio P. Morelli y al Oeste, con el Lote letra A, del mismo plano de subdivisión. El dominio del inmueble que se pretende usucapir se encuentra anotado en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Córdoba, bajo el dominio Matrícula 995.773, y en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 160409879401; y que según plano de mensura de posesión Expte. 0033-25757-2007, visado por la Dirección General de catastro el 09/05/2011 se describe: Una fracción de terreno baldío, ubicado sobre la Ruta Nacional N°9, en las afueras de la ciudad de Villa María, Dpto. General San Martín, Pcia. de Córdoba, a 2,6 Km. del Boulevard Vélez Sarsfield. Su nomenclatura catastral es Hoja Reg. Graf. 31163, Parcela 1631; y se designa oficialmente como Lote B. El mismo forma una figura cuadrada, de 100 m. por lado, y con sus ángulos internos de 90°, con la siguiente descripción en sentido horario: a) Costado Suroeste: línea A-B, tiene una longitud de 100,00 m. Es el frente del Lote. Esta materializado por alambre tejido tipo olímpico, con postes de madera. Linda por este costado con la Ruta Nacional 9; b) Costado Noroeste: línea B-C, tiene una longitud de 100,00 m. está materializado hasta la progresiva 90,00 m., medida desde el lado A-B por muro de ladrillos comunes de 0,30 m. de espesor, donde linda con la parcela 31163-1731 de Manuel Norberto Pedernera, (Matrícula 307.124). Desde la progresiva 90,00 hasta 100,00 esta materializada por alambre tejido, tipo olímpico, con postes de hormigón, lindando con la Parcela 31163-1732 de Francisco Luciani, (Matrícula 307.123); c) Costado Noreste: línea C-D, tiene una longitud de 100,00 m. Esta materializado por alambre

tejido tipo olímpico, con postes de hormigón; lindando con la Parcela 31163-1733, de la cual no se conoce propietario ni se tienen datos de dominio; d) Costado Sureste: línea D-A, es el que cierra la figura descripta, tiene una longitud de 100,00 m. Esta materializada hasta la progresiva 49,94 m., esta materializado por un muro contiguo de ladrillos comunes de 0,28 m. de espesor; hasta esta progresiva linda con la Parcela 31163-1532, de la cual no se conoce propietario ni se tienen datos de dominio. De la progresiva 49,94 m. hasta 100,00 m., punto D, esta materializado por alambre tipo olímpico, con postes de hormigón, lindando en este tramo con la parcela 31163-1633 de Horacio Eduardo Orlando, Marcelo Benito, Javier Marcelo Orlando y Ricardo Benito, (501.915); Cítese y emplácese a Alberto Silvio KRUPKIN y/o sus sucesores o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario local (art. 152 C.P.C.C.). Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Líbrese mandamiento al señor Intendente de la Municipalidad de Villa María a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (Art.785 del C.C.P.C.).- Cítese al Procurador del Tesoro de la Provincia y a la Municipalidad de Villa María, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del C.P.C.C.). Líbrese oficio al señor Oficial de Justicia a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (Art.786 C. de P.C.).- Notifíquese.- Fdo: VUCOVICH, Alvaro Benjamín, Juez. Dra TOLKACHIER, Laura Patricia, Prosecretario Letrado.-

10 días - N° 153798 - s/c - 04/06/2018 - BOE

"Trib.: Juzg. 1° Inst. C. C. 19a Nom.-Sec. Secretaria: Dra. Pucheta De Tiengo, Gabriela Maria, Cdad, Cba. En autos: "Alen, Alejandro Jose c/ Lopez, Saturnina Etelvina - Usucapion - Medidas pretatorias para usucapion" Expte. N° 5515073, se ha dictado la siguiente resolución: "AUTO NUMERO: 113. CORDOBA, 13/03/2018...

RESUELVO: I) Admitir el recurso de reposición interpuesto por la Sra. Asesora Letrada del Quinto Turno Dra. María Belén Carroll de López Amaya y, en su mérito, revocar por contrario imperio el decreto de fecha 6/11/15, con costas por su orden. II) Declarar de oficio la nulidad de todo lo actuado con excepción de aquellos actos procesales que no tengan relación con la demandada, conforme lo expuesto en el Considerando respectivo. Protocolícese, hágase saber y dese copia.-" Fdo.: VILLARRAGUT, Marcelo Adrián JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.

5 días - N° 154119 - s/c - 28/05/2018 - BOE

EDICTO: La Dra. MARIANA MARTINEZ DE ALONSO, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación de RIO CUARTO, secretaria N°11 a cargo de la Dra. Carla V. Mana, en los autos caratulados: "AGUILAR MARIA ESTHER - USUCAPION"- Expte. n° 6648413, hace saber el dictado de la siguiente resolución: RIO CUARTO, 16/05/2018. Atento lo solicitado y constancias de autos, provéase a la presentación de f. 143/146: Téngase por iniciada por iniciada en tiempo y forma la presente demanda de Usucapion en contra del Sr. JOSÉ LUIS DATTOLI y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, el cual es una parcela formada en su costado Nor-Este, por línea AB de 43,92 m. y limita con la parcela 19 de Romina Soledad Monje (Matrícula F° Real 637.246), forma en el vértice B un ángulo de 89°42'40". El costado Sud-Este es una línea quebrada de tres tramos, integrado por las línea BC de 19,59 m. forma en el vértice C un ángulo de 267°5'6" , la línea CD de 0,50 m. forma en el vértice D un ángulo de 93° 41'32" y la línea DE de 9,61 m. limita con la parcela 008 de María Olgún de Irusta (F° 1418 A°1926), la parcela 009 de Marcelo Germán Allasia (Matrícula F° Real 1.070.472) y la parcela 010 de Marisa Susana Cooreman (F°15682 A°1984), forma en el vértice E un ángulo de 89°28'2". El costado SurOeste formado por la línea EF de 44,91 m. limita con la parcela 28 de José Jorge Soria (Matrícula F° Real 1.179.364), la parcela 37 de Fate S.A.I.C.I. (Matrícula F° Real 219.246), la parcela 38 de Juan Cincotta S.A. (matricula F° Real 215.333); forma en el vértice F un ángulo de 89°2'17". Por último se cierra el polígono con la línea AF de 29,20 m. que limita con la calle Comisario Consigli; forma en el vértice A un ángulo de 91° 0'23", todo ello encerrando una superficie de un mil doscientos noventa y tres metros con seiscientos ochenta centímetros cuadrados (1.293,63 m<sup>2</sup>), afectando el dominio Folio N.° 24696 año 1947 y en la DGR bajo el número de Cuenta 24-05-1108741-5; inscrita en el Catastro

Provincial Nomenclatura Depto 24, Ped. 05, Pblo 52, C05, S02, M210, P43 y en Catastro Municipal C05, S02, M210, P43; a la que se le imprimirá el trámite de JUICIO ORDINARIO. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. .."Notifíquese.- Fdo. Dra. MARIA LAURA LUQUE VIDELA, (Juez), Dra. MARIANA MARTINEZ DE ALONSO, (Secretaria).-

10 días - N° 154654 - s/c - 11/06/2018 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia N° 1, de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Nelson H. Ñañez, en autos "AGÜERO ARGELIA ANGELICA – MEDIDAS PREPARATORIA PARA USUCAPION – USUCAPION – EXPTE. N° 1152258", cita y emplaza al demandado, Altos Aires S.A., a los colindantes confirmados por la repartición catastral y a los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir y sus herederos para que en el término de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley. El inmueble a usucapir según plano se describe como: un lote de terreno con todo lo clavado y plantado ubicado en la localidad de La Cumbre, Pedanía Dolores, Departamento Punilla de esta provincia de Córdoba, designado catastralmente como Depto: 23 – ped: 01 – pblo: 29 – C: 11 – S: 4 – Mza: 53 – P: 26, con una superficie total de 309,78 mts.2. Siendo sus colindantes los siguientes: al Noroeste con calle Vieytes; al Noreste con Rosa H. Ponce y Maribella Adriana Favre de Ponce Parcela 4 lote 15; al sudeste en parte con Olegario Rodriguez Parcela 6 y en parte con Raúl Félix Martinez Parcela 19 lote 13 y al Sudoeste con Antelo Juana Generosa Parcela 24 lote 24. El inmueble sobre el cual opero la prescripción adquisitiva reconoce la afectación a la matrícula N° 1148899 la cual se describe como: Lote de Terreno: ubic. B° Palermo, La Cumbre, Ped. Dolores, Dpto. Punilla, desig. Lote 16 de la Mza. Letra "F"; s/ Plano n° 5529; Planilla n° 23780; mide y linda: 12m. Al N. O. con calle 4 hoy Vieytes; 12m. al S. E. con parte de los lotes 13 y 14; 26m. al N. E. con lote 15; 26m. en su lado S.O. con lote 17 hoy lote 24F de Romero Laudino Ernesto. Sup. Total: 312,00 m2. Antecedente Dominial F° 4570 A° 1951 Planilla 23780 D.J. 75/05. Cuyo titular registral es Altos Aires S.A. . Plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil

Diego Franco Carranza Mat. Prof. 4681 y aprobado por Catastro de la Provincia de Córdoba en Expte. 0579-000700/2008. N° cta. Rentas 2301-3115081/0.-

10 días - N° 154671 - s/c - 22/06/2018 - BOE

VILLA DOLORES. El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y de Conciliación de Villa Dolores (Cba), cita y emplaza para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, en estos autos caratulados "BUSTOS GUERRERO, MARIANELA Y OTRO - USUCAPIÓN" EXPEDIENTE: 1366199 que tramitan por ante la Secretaría N° 3, a los demandados José M. o José Castellanos y/o Suc., Mercedes Piñero y/o Suc. y Vicenta Castellano de Castellano y/o Suc. y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, ubicado en la localidad de Yacanto, Pedanía y Departamento San Javier de esta Provincia de Córdoba, en jurisdicción de la Municipalidad de San Javier y Yacanto sobre calle pública s/n. Fracción de terreno con todo lo clavado, plantado, edifi-

cado y demás adherido al suelo que contiene, designada como LOTE 22, que cuenta con una superficie (conforme a la mensura realizada por el Ingeniero Civil Ricardo R. Manzanares, con aprobación técnica para Juicio de Usucapión de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba - Departamento Control de Mensuras - mediante expediente N° 0033-55205/2010 de fecha 06/10/2010) de 5.056,87 M2, enclavados en un rectángulo irregular dentro de los siguientes límites y dimensiones: al Norte entre los puntos AB del plano, en un ángulo de 109°1' mide 38,09 metros, por donde colinda con calle pública; el costado Este consta de tres tramos, uno con ángulo de 70°59', entre los puntos BC del plano, que mide 3,74 metros; otro tramo entre los puntos CD con ángulo de 191°20' del mismo plano, que mide 51,21 metros, y el tercer tramo entre los puntos DE con ángulo de 180°00' siempre del mismo plano que mide 79,75 metros, por donde colinda con resto de la parcela 002, con Vicenta Castellano de Castellano (hoy posesión de Alcira Dora Sandandes) entre los tramos BC y CD; y colinda con el tercer tramo entre los puntos ED con resto de parcela 002,

Vicenta Castellano de Castellano (hoy posesión de Natalia Deolinda Casas). Al Sud con ángulo de 97°53' entre los puntos EF mide 37,73 metros, linda con resto de parcela 002, con Vicenta Castellano de Castellano (hoy posesión de Juan Carlos Agulles). Y al Oeste en dos tramos, uno con un ángulo de 82°17' entre los puntos FG que mide 131,05 metros; y otro tramo con ángulo de 168°30' que mide 3,74 metros por donde colinda con Juan Carlos Agulles, cerrando la figura, con una superficie total de 5.056,87 metros cuadrados. Asimismo, cita como colindantes y terceros interesados a Juan Carlos Beltramone, María del Carmen Martínez, Alcira Dora Sandandes, Natalia Deolinda Casas, Juan Carlos Agulle o Agulles, Nicolás Castellano, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de San Javier-Yacanto; para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley-Afecta parcialmente el dominio F 35, T 1 Año 1919 de titularidad de José Castellano y Mercedes Piñero. Villa Dolores, 18 de mayo de 2018.-

10 días - N° 154536 - s/c - 05/06/2018 - BOE